LA PRENSA

Año VI.—Número 1587 — BUENOS AIRES, Mártes 15 de Junio de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Vito y Modesto y sta. Crecencia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE JUNIO DE 1875

Silencio

Hay un gran empeño por parte de los órganos situacionistas, en hacer aparecer á los diarios de la oposicion como enemigos de la República en sus relaciones con el Brasil y con el Paraguay.

No sabemos á qué puede conducir esta nueva calumnia desmentida diariamente.

Si con ella se pretende sublevar la opinion pública contra la oposicion, el medio antipatriótico que se emplea es ilusorio, si no contraproducente. Los diarios que se facusa de enemigos del pais y amigos de los que se suponen sus enemigos son los mas y los mas leidos.

A nadie se engañará con esas patrañas.

Lo único que se conseguirá con ellas es lo que tan sin razon se nos echa en cara: desacreditar al pais, dando lugar á que se diga en el exterior que en la República Argentina están en mayoría los traidores.

Pero esta misma especie no subsistirá, porque los diarios que la propalan son seguidos de cerca por los que la desmienten.

Bien terminantes han sido nuestras declaraciones acerca de las cuestiones pendientes entre la República, el Paraguay y el Brasil.

Creemos que las exigencias de la República son justas, pero ignorantes como estamos todos del estado en que se hallan las negociaciones, nos guardaremos muy bien de hacer fuego contra quienes no sabemos si lo merecen ó no.

No han de ser los diarios de oposicion los que nos den lecciones de patriotismo cuando la voz de este nos [illegible] desgraciada y torpemente se malgastó la sangre y los tesoros derramados [illegible] del Paraguay.

Por ahora, lo que el patriotismo exige mas imperiosamente de [illegible] nuestro concepto, el silencio.

Decision de la Corte

Habia verdadera ansiedad pública por conocer cual fuera la decision de la Suprema Corte de Justicia Nacional en el juicio de competencia por muchas razones memorables.

He aquí el fallo:

«El Ujier de la Suprema Corte hace saber que en la cuestion de competencia seguida por los defensores de los presos políticos Sres. Rivas, Murga, Gonzalez y otros, la Suprema Corte ha proveido: «Buenos Aires, Junio 12 de 1875. Vistos: estos autos sobre competencia del Juez Nacional de esta seccion, promovidos por los defensores del General D. Ignacio Rivas y de los Coroneles D. Benjamin Calvete, D. Emilio Vidal, D. Julian Murga, D. Martiniano Charras, D. Jacinto Gonzalez, D. Benito Machado, procesados todos ante un consejo de guerra extraordinario, por el P. E. del Presidente de la República, y de los cuales resulta: que por auto de 1.º de Mayo á fojas [illegible] el Juez Nacional se declaró competente para conocer de la causa de los Coroneles D. Benjamin Calvete, D. Emilio Vidal, D. Julian Murga, D. Martiniano Charras y D. Jacinto Gonzalez, y por resolucion posterior en la defensa del D. Benito Machado, ordenando en consecuencia [illegible] al Ministerio de la Guerra y al Consejo de Oficiales Generales [illegible] y remitiendo por [illegible] todo lo obrado ante su juzgado á la Corte Suprema de Justicia, para decision de la competencia suscitada. «Que habiendo declarado por el mismo auto, que no correspondia al Juzgado de Seccion el conocimiento de la causa que se seguia al General D. Ignacio Rivas, y al Coronel D. Julian Murga, y habiendo sus defensores apelado de esta resolucion el recurso se hallaba pendiente ante esta Suprema Corte, que el Ministerio de la Guerra, y el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, han sostenido, que siendo militares los delitos de que son acusados los procesados, corresponde privativamente al Consejo de Guerra el conocimiento de ellos, y que sin suspender sus procedimientos, y sin reconocer la facultad que la ley confiere á la Suprema Corte de Justicia, para decidir las competencias que se suscitan á instancia de parte, sobre jurisdiccion de los Jueces Nacionales: El Consejo de Guerra ha sentenciado definitivamente la causa, y el Poder Ejecutivo ha aprobado esa sentencia, conmutando á algunos é indultando á otros, de las penas impuestas por ella y la ha ejecutado inmediatamente, segun consta de los testimonios fehacientes agregados á f. 238 y siguientes.

«Considerando que es un principio de derecho, que no existiendo causa pendiente en otro Tribunal no puede haber conflicto de jurisdiccion ni contienda de competencia; se declara no haber lugar en el estado actual de este asunto á decidir la competencia deducida.

«Satisfechas las costas y repuestos los sellos, devuélvanse los autos, para que las partes usen de su derecho ante quien corresponda y segun crean conveniente.

Salvador M. del Carril—Francisco Delgado—José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Domínguez.

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1875.

Pedro Gache.

En la misma fecha á las doce del dia notifique en su domicilio al Dr Moreno y firmó por ante mi.

Moreno. — *Gache.*

En seguida á las doce y media del dia notifique en su domicilio al General Mitre y firmó ante mi.

Mitre. — *Gache.*

En seguida á la una de la tarde notifique en su despacho al Sr. Procurador General y firmó por ante mi.

Pico. — *Gache.*

Hemos sostenido anteriormente que los Tribunales son susceptibles de errar, y que el periodista tiene el deber de estudiar tranquilamente las cuestiones de derecho que afectan al órden político del pais, para salvar los principios comprometidos ó desconocidos.

De esta suerte, se respeta la majestad del Tribunal Supremo y se rinde culto á la libertad del pensamiento.

Hoy no entraremos á tratar la nueva cuestion á que da orígen el fallo que acaba de leerse, porque es menester pensarlo bien, para combatirlo con éxito.

Su última parte parece abrir una nueva puerta á los defensores.

Parece alentarlos á exigir de la Justicia Federal la nulidad de las sentencias.

Este nuevo recurso puede ser intentado, á verdad, por los padrinos de los coroneles Ocampo y Murga, lo mismo que por el del General Rivas.

Entre tanto, quedan sin la condenacion que merecen los hechos siguientes:

La arrogancia y falta de cortesía y acatamiento con que el Poder Ejecutivo se ha sobrepuesto en oportunidad á las órdenes de inhibicion que fundadas en la ley, le dirigió el Sr. Lauzon, Juez de Seccion.

Solo por deferencia, descendió á contestar á última hora el Doctor Alsina Ministro de la Guerra.

La realizacion de un juicio y la ejecucion de la sentencia, por un Tribunal declarado incompetente por el Juez de Seccion.

La desobediencia á la Ley, de que son cabeza la cabeza y el instrumento, el Poder Ejecutivo y el Consejo de Guerra, porque se negaron á esperar la resolucion de la Corte ante la que habia pasado en apelacion el asunto.

¿Ha podido la Corte autorizar el menosprecio que de ella han hecho los poderes armados?

Si esto fuese así desgraciadamente, la libertad habrá recibido un terrible é inesperado golpe!

Santiago

No hemos sido de los últimos en condenar la inmotivada intervencion nacional á Santiago.

Que la provincia está sometida á la intervencion nacional, lo demuestran los siguientes telegramas que ayer hemos recibido:

CÓRDOBA, 13 DE JUNIO DE 1875.

El corresponsal de La Prensa á su Director.

En Guanayan, Provincia de Santiago, se levantaron fuertes montoneras.

El Gobernador de Santiago comunica que fueron derrotadas.

Los cabecillas cayeron prisioneros.

Pide que retiren de la Provincia las fuerzas fronterizas.

SANTIAGO DEL ESTERO, JUNIO 9 *á la 1 p. m.*

A los Gobernadores.

CIRCULAR — Santa Fé

OFICIAL—*Proclama del Gobernador de la Provincia á sus conciudadanos.*

Compatriotas: el enemigo de la patria aquel que durante 24 años siguió las tradiciones luctuosas y sangrientas de Felipe Ibarra, aquel que creyó por mucho tiempo ser el dueño de vidas y haciendas acaba de presentarse de nuevo enarbolando el saqueo y el degüello como enseña de guerra.

Conciudadanos: Cuando el Gobierno se ocupa en dar una organizacion estable y regular á la administracion de la Provincia un grito exhalado desde el Salado, cueva de los ladrones de siempre, ha venido á sorprendernos: pocos son los desgraciados que han obedecido á este llamado, la provincia entera se levanta á combatirlos; nuestra bandera ha de ondular triunfante por do quier se presente, porque lleva escrito en cada una de sus fojas el órden y la libertad como emblema del Gobierno.

Conciudadanos: armados en nombre del derecho y de la ley, algunos montoneros amedrentados por el nombre del famoso bandido del Bracho Antonio Taboada, aquel que robaba vuestras Haciendas y deshonraba vuestros hogares, se ha presentado á desafiar el vigor de vuestros brazos, ya pues no falteis á la cita, allí os reclama para consolidar las instituciones y dar vitalidad al nuevo órden de cosas que hemos conseguido á fuerza de paciencia y de sacrificios y esfuerzos contra esos débiles escombros de la tiranía pasada que no resistieron AL EMPUJE DE NUESTRAS ARMAS á la santidad de vuestro principios, os garanto el triunfo, id y destruid; los que os retan al combate, son unos desgraciados amontonados por el terror, sin forma de organizacion, sin disciplina, sin bandera noble que los envuelva, sin principios que los salven: id y pronto volvereis al centro del hogar con la paz sólidamente conquistada y vereis entonces crecer á vuestros hijos en el seno de la prosperidad al abrigo de la ley y á la sombra de las instituciones saludables que educan á los pueblos. *Comprovincianos* de la provincia, ya que el reinado de los del Bracho terminó para siempre, la autoridad de la ley es la única que puede esperar á aquellos que habeis desobedecido en el primer momento los mandatos del gobierno, volveos al seno de vuestras familias, venid y defended al gobierno constitucional, así os hareis acreedores al aprecio del pueblo y decidireis el bien de la patria; aquellos de vosotros que falteis á estos sagrados deberes, sereis severamente castigados.

Comprovincianos: en lugar de un porvenir dichoso se os ofrece las cadenas de antes, ya las conoceis, hemos vivido siempre con ellos, no cuadra á un pueblo libre aceptarlas nuevamente, vamos á destruir el último baluarte de la tiranía ESTÁ CON NOSOTROS EL GOBIERNO NACIONAL y todas las provincias hermanas; está con nosotros todo el elemento civilizado de la República Argentina.

¡Viva el Presidente de la República Argentina! ¡Viva la libertad del pueblo!

Vuestro gobernador y amigo.

G. Santillan.

SANTIAGO, 13 [illegible]

Al Ministro del Interior.

Oficial. La montonera organizada sobre la costa del Saldado ha sido completamente deshecha habiendo tomado mas de 60 prisioneros; solo falta una pequeña banda armada [illegible] por Guastayan á quien [illegible] COMANDANTE MILLAN [illegible] y algunas [illegible] provincia [illegible] la paz pública pronto á consolidarse.

G. Santillan. [illegible]

Los antecedentes [illegible]

[illegible]

Es un misterio para que [illegible]

Este modo de [illegible] Vacuo dado su origen [illegible] no podrá tachar de [illegible] deslenguado.

Para nosotros, el silencio [illegible] importa, el temor de que [illegible] la inmoralidad que ha sido puesta en juego para hundir á Santiago en las tinieblas de una nueva era de despotismo.

L'homme à l'oreille cassé

[illegible]

El diario fosil sirve [illegible] como primer editorial una historieta no del todo mal hilvanada, de un guardia nacional de Pavon [illegible]

[illegible]

Que Mitre haya tenido que ponerse al frente del pueblo, para protestar con las armas en la mano contra la escandalosa usurpacion [illegible] hacia de sus derechos [illegible] por los que tenian los cañones Krupp y los remington (sistemas que no son despreciables), que, despues de capitulados, él y sus compañeros hayan sido sometidos á un consejo de guerra compuesto en gran parte de los mismos á quienes se preparaba á combatir en el momento cuando le acometió [illegible] para él cosas increibles.

Connu, dijimos al leer las primeras palabras del cuento: este durmiente no es otro que *L'homme á l'oreille cassé* de Edmond About. No es guardia nacional de Pavon como se dice, es coronel del 23 regimiento de línea del ejército francés y se llama Fougas, no ha empezado á dormir el año 61, sino el año 1813: el doctor que lo ha disecado vivo por medio de la máquina pneumática, se llama Meysser, y no es aleman sino francés, ha servido con Napoleon y no con Mitre.

Aparte de estas pequeñas diferencias, la historieta del diario meteorológico no es otra cosa que una imitacion ó plagio del «Hombre de la oreja quebrada» de Edmond About, exageracion romancesca de los esperimentos sobre suspension y reaparicion de la vida en los infusorios hechos por Spalanzani y otros sabios del siglo pasado.

Por mas que sea fosil, no tiene mérito alguno, porque no es raro al contrario, abunda mucho en los estantes de Hachette y Ca. de Paris y en todas las librerías de Buenos Aires.

Duda ridícula

El Nacional, de ayer á la tarde, dice algo curioso.

Es lo que sigue:

«Pedimos al primer magistrado de la República haga desmentir la acusacion que ha formulado un diario oposicionista relativa á la introduccion de varias mercancías sin pago de derechos, lo que constituye un verdadero contrabando reagravado por la vergonzosa desmoralizacion que semejante abuso introduciria forzosamente en la administracion.

«Por el propio decoro del Gobierno nos resistimos á creer en la verdad de tal cargo formulado. Pero la duda por sí sola es una mancha.

«Pedimos luz sobre este asunto.

Hasta aquí *El Nacional*.

El Presidente de la República se ha de hallar muy apurado.

Como no pudo rectificar lo que se refiere al primer contrabando, tampoco lo podrá ahora.

Antes, en el primer caso en el Ministerio del Interior, se daba á los empleados de *La Gaceta Mercantil*, órden de publicar noticias oficiales, asegurando que eran libros los [illegible]

Hoy no puede intentarse este fraude para [illegible] el otro escándalo.

Los objetos despachados libres de derechos [illegible]

Vienen en viage otras partidas que igualmente serán despachadas en esas condiciones porque [illegible] del Ministro las comprende.

¿Qué rectificacion se pide al Presidente de la República?

Lo único que podria declarar es que él no ha autorizado el fraude y que es obra de alguno de sus [illegible] que quiere econotizarle algunos reales á costa de la moral pública.

Y en este caso, ¿cómo cree *El Nacional* que podrian justificar su conducta el Ministro de Hacienda y el señor administrador de rentas?

El segundo, se dirá, obedeció al primero.

Argumento falso.

La obediencia, hoy que vivimos en una época de libertad, y en un pais que debia ser libre, no obliga á nadie á cometer un crimen; y una vez cometido, no lo disculpa.

El inferior que detiene á su superior en la corriente del crímen, negándole su auxilio, teje para su nombre una corona eterna.

El valor cívico y el honor de que se hace campeon, encuentran simpatía y apoyo en la opinion del pais.

El Presidente de la República no rectificará nada, como nada ha podido rectificar antes: ni ahora, despues de haber trascurrido cuatro dias desde que fué lanzada la tremenda acusacion.

Pero ¿cómo ha podido dudar *El Nacional*, en presencia de los documentos oficiales que hemos publicado?

Nos resistimos á creer la verdad del cargo formulado, dice ese diario.

Eh!

¿Qué es eso?

¡Tambien *El Nacional* pone en duda la veracidad de los documentos de su Gobierno?

Así parece evidentemente.

Nos felicitamos de que el mismo diario que ha agotado sus proyectiles en defensa del Poder, crea hoy que su palabra está tan desprestigiada, que no merece fé.

En esta ocasion, sin embargo, debe el diario de la tarde, creer que la órden del ministro de hacienda no ha sido escrita en el agua.

Ella se ha cumplido.

El Fisco ha sido defraudado.

Si el diario de la tarde hubiere averiguado algo de trámites de Aduana, sabria que cuando los objetos que se trata de introducir á la plaza están comprendidos en la nomenclatura de los que la ley exonera de derechos, no se presenta solicitud al Ministerio de Hacienda.

El trámite es mas sencillo. El respectivo empleado de Aduana autoriza el despacho.

Solo se apela al ministerio cuando el asunto ofrece dudas.

Cuando como ahora, se trata de un indigno y fraudulento proceder.

Nada mas, ni menos.

Ayer á la tarde [illegible]

A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde [illegible]

[illegible]

Gran suscricion popular

[illegible] 10 PESOS PAPEL

[illegible]	$	1,820
[illegible]		118,820
[illegible]	$	120,640

[illegible]

[list of subscribers' names, largely illegible: ... Justo Fernandez ... Saturnino Martinez ... Cristina Vasquez ... Pedro de la Lastra ... Juan Cruz Balboa ... Ramon Gallegos ... Francisco Barlo ... Mercedes Lo... ... Matilde Chaparro ... Maximo Castro ... Dionisio Panagua, Juan Higgin ... Isabel Stilling ... Miguel Narro ... Juan Panagua ... Maria La Paz, Alfonso ... Basilio ... Martin P. Villanueva, Zenon Villanueva ... Augusto Sabatier ... Guillermo Salazy, Santiago Pearse, Felipe Martinez, Bernardo Santenani, Un mitrista, E. Gannon, Jesus Otero, Un francés, Pablo Dupuis, Un amigo, F. Rosta, Juan Bilbao ... E. Salgat ... Un mitrista, B. Zomio ... Justina Fernandez ... Victoria ... Josefina Fernandez, José S. Fernandez, Justina Fernandez, Nicolas Fonlerop ... Gregorio Berlino, Domingo ... Juan Gonzalez, Santiago ... Estanislao Rosbabat ... Juan Maria ... Patricio Maxwell ... Isidoro Montes de Oca ... Pedro Hosena ... Maria Fernandez ... Un mitrista, Gregorio Zarate ... Rosa Almeyra, Juan Asaltran ... Santiag... Alfonso Casal, José ... Juan Rivas ... Jacinto Castro ... Pedro Nuñez ... Rosa Cassi ... Natividad B. de Cerra ... Pereyra, Antonio Zavala, Antonio Zavala ... Maria A. de Zavala ... Maria Zavala, Miguel Batista ... Reyes, Cayetano ... Maria R. ... Teresa C. de Benites, Esteban Arana, Javier de Viana.]

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS

Madrid, *11 de Mayo* (á la noche, por el cable).—Los carlistas atacaron ayer á Guetaria arrojando 800 granadas y 300 bombas sobre la poblacion, que causaron daños [illegible]. La poblacion y los castillos contestaron vigorosamente. La escuadrilla hizo [illegible] disparos sobre las posiciones carlistas, obligándoles á cesar el fuego y facilitando el desembarque de tres compañías, dos cañones y una seccion de artillería.

Los carlistas incendiaron una puerta y trataron de penetrar en la poblacion.

Ambos intentaron dos asaltos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas obligándoles á cesar el fuego. El espíritu de la plaza es inmejorable.

París, *11 de Mayo* (10 20 de la mañana, por el cable).—Times. El príncipe de Bismarck ha declarado al príncipe de Gortschakoff que Alemania no ha tenido nunca la intencion de amenazar la independencia de Bélgica.

Londres.—Segun un suelto del *Times*, en la reciente crisis, Inglaterra ha intervenido directamente en Berlin en favor de la conservacion de la paz.

París, *14 de Mayo*, (8 45 de la noche, por el cable).—La sesion de la Asamblea ha sido hoy insignificante. La comision propone que sea desechado el proyecto de convenio sobre la lista civil. M. Rouher ha escrito una carta á la comision declarando que la Emperatriz y el príncipe imperial llevarán la cuestion á los tribunales.

Los sucesos comerciales en Montevideo

Se lee en *El Telégrafo Marítimo* del Sábado:

A causa de la enorme depreciacion que desde algun tiempo vienen sufriendo los billetes de la Junta de Crédito Público, empezaron desde anteayer á circular alarmantes rumores sobre que seria probable que cualquier dia fuesen asaltados en la Bolsa los corredores que vendian oro, pues muchos tenedores de billetes atribuian á esos señores el quebranto que sufria el papel.

Como no dábamos la menor importancia á esos rumores, fué que en nuestros anteriores números no hicimos cargo de ellos.

Mas hoy esos rumores estuvieron á punto de realizarse como lo verán nuestros lectores.

Desde las doce del dia de hoy se empezó á agrupar frente á la Bolsa un crecido número de personas de todas clases, oficios y condiciones.

El pueblo estaba representado hoy, aunque en corto número en la calle que ocupa la Bolsa.

El vestíbulo de ese establecimiento se veia tambien invadido, y se formaban grupos unos en el mas pacífico y otros en actitud amenazante, pues como ya lo hemos dicho allí habia reunida toda clase de gente.

Muchos de los que allí se encontraban decian que el objeto que los conducia á aquel local era el interés de ver la cotizacion del oro y otros que su objeto era el de vender los billetes de la Junta que aun poseian.

Como era tanta la afluencia de individuos en aquellos momentos (12 1/2) se llegó á recelar que algo pudiera intentarse contra la Bolsa y los corredores que en ese recinto se encontraban.

Ante ese temor, el señor Arteaga Gerente de ese establecimiento pidió al Comisario de esa Seccion que mandase á aquel local algunos agentes policiales con objeto de evitar cualquier desman ó atropello.

Efectivamente acudieron los celadores, y algunos de ellos fueron colocados en la entrada de la Bolsa, y otros repartidos entre los grupos que se habian formado.

Se nos olvidaba decir que á eso de las doce fué á la Bolsa el Sr. Ministro de Hacienda y manifestó al Gerente de ese establecimiento, que lo autorizaba para que comunicase á todos los corredores del círculo, que podian vender libremente su oro al precio que á cada cual le conviniese, y que, con respecto á los temores que se abrigaban de que algo pudiera ocurrir á la Bolsa y á los corredores por creerlos culpables del ágio, el gobierno habia tomado toda clase de medidas para garantir la libertad de los corredores en el círculo.

A pesar de todas estas seguridades, los corredores no efectuaron hoy ninguna cotizacion de oro en el círculo, pues temian verse acometidos, pues los grupos permanecian en el local y en la calle.

Como la alarma cunde con tanta rapidez como la electricidad, muchas de las innumerables casas de cambio que de quince dias á esta parte se han establecido en las inmediaciones de la Bolsa, como medida precaucional cerraron sus puertas, y otras mas previsoras sacaron de ellas todo el oro que allí tenian.

Afortunadamente nada ocurrió de particular, y ningun desman se cometió que pudiera haber causado en aquellos momentos un verdadero conflicto pues era grande la concurrencia que habia.

A eso de las tres de la tarde ya los grupos habian desaparecido, y no quedaban por aquel paraje mas que unos cuantos curiosos.

De esperar es que mañana todo quede arreglado.

Servicio de las deudas orientales

De los datos proporcionados por el Gefe de la Mesa Estadística General, tomamos los siguientes que son de interés.

Servicio de las deudas públicas, segun las memorias oficiales presentadas al Honorable Cuerpo Legislativo por la Junta de Crédito Público.

Monto de la deuda, en el 1.º de año 1874	$	39,332,112 95
Id., en 1.º de Enero de 1875	$	42,357,495 90

Para el servicio de la deuda en los dos últimos años se han pagado las cantidades siguientes:

Servicio	Año 1873	Año 1874
Para intereses	$ 3.239,670 05	4 413,155 80
Id amortizacion	» 1 991,820 69	1 916,426 50
Id gastos y Comision	» 647,425 74	249,266 57
Total	$ 5 878,916 48	5 578,848 87

Para ese servicio, se recibió de la Colecturía General de Aduana, por importe de la renta adscripta al efecto en 1873 $ 4.054,022 40 y en 1874 $ 1 267,175 10.

El resto se recibió de la administracion de sellos y patentes, de la Tesorería General y del fondo de reserva.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo. [illegible]

[illegible]

El Doctor don Fiderico Pinedo [illegible]

[illegible] se prepara á acompañar [illegible]

Trágicos sucesos en la Lejislatura—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia [illegible] con asistencia de una inmensa barra.

[illegible] pues estaban tomadas las [illegible]

[illegible] Del Valle [illegible] Plaza Montero [illegible]

[illegible] Luis Varela [illegible]

[illegible] la Legislatura, que no es [illegible] del Diputado Varela [illegible]

[illegible] de la tempestad [illegible] palabras.

[illegible] en su asiento balbuceando.

[illegible] á la vez algunos [illegible] sobre el accidentado, que [illegible] como una tacuara, y salió caminando [illegible] cuyo nombre ignoramos [illegible] cómo apreciar aquel golpe es [illegible]

[illegible]

La barra que esperaba [illegible] que al Diputado señor Plaza Montero [illegible] estrepitosamente.

El señor Lavalle Presidente la [illegible] roces.

En la magestad del semblante de su cara tenia algo del Sr. Sarmiento, el sangriento campo de la batalla del Pozo.

La barra enmudeció.

Se iba á leer el artículo primero del proyecto de Ley que dice: *Apruébase el contrato celebrado por el Poder Ejecutivo y Don Enrique Rocha representante de una Sociedad Anónima.*

Un Diputado.—¿Y qué contrato es ese que vamos á aprobar si no lo conocemos?

(Indescriptible sensacion en la barra).

El Diputado San [illegible].—Podria leerse, el contrato, Sr. Presidente, por que los Honorables Diputados no lo conocen.

(Risas en la barra).

El Secretario manda á un empleado á traerlo.

El empleado vuelve con un legajo.

Diez minutos emplea el Secretario en buscar el contrato y resulta que no era.

El empleado lo habia metido gato por liebre.

El Sr. Secretario tuvo que ir personalmente á buscarlo.

Reinaba profundo silencio.

El Presidente se mecia de inquietud en la silla.

Los Diputados se miraban unos á otros.

La barra se metia los pañuelos en la boca para contenerse.

Aparece el señor Secretario.

En la barra se oye un murmullo, algo semejante al ruido volcánico que precede al terremoto.

Empieza á leer el Sr. Secretario.

El escrito está medio en español y medio en estrangero.

El mismo señor secretario no puede leerlo bien, tan mal escrito está.

Tartamudea, se apura y tartamudea mas.

Se rien los Diputados.

Y el volcan estalla en la barra, en medio de una estrepitosa carcajada.

Un Diputado pide la palabra y declara está tan [illegible] que el señor secretario no podrá leerlo y agrega.

Esto no es estraño porque nadie está obligado á leer bien.

Se deja la lectura.

Se vuelve á discutir el primer artículo del proyecto.

Se suscita una duda.

El Diputado [illegible]—Pide la lectura del artículo 4.º del contrato.

Se lee.

Esclama: No es ese, que se lea el artículo cuarto.

El Presidente.—Se ha leido (La barra comienza á bramar de risa).

El Diputado [illegible]—No señor—(Que se lea el artículo cuarto (Risas pronunciadas.)

El Presidente. Aquí no hay mas *cuarto* señor.

La barra prorumpe en carcajadas indescriptibles.

Aquello era cómico. El diálogo contado no tiene el colorido del verdadero.

Aquí falta el gesto, la energía del Diputado, la modulacion de voz del Presidente y la cara de Pascua de los demas Diputados.

Hasta el Diputado señor Plaza Montero se reia, apesar de ser sordo.

El Presidente, á quien no iba dirijida la risa, sinó al que queria inventar otros *cuartos* (ademas de los de la luna), quiso reconvenir á la barra y dijo

La barra guanarra ra criscumpec... te che he... y siguió tartamudeando...

¡Qué horrible carcajada se dejó oir.

Parecia aquello una mar embravecida, ó qué sabemos nosotros, á que se parecia, aquella risa unánime de mas de quinientas personas.

Lo que pasó despues no lo sabemos.

El Presidente tiró la campanilla que fué á chocar en el pié de un Diputado.

Se levantó y la Cámara con él.

Apareció un sirviente y dijo que de órden del Presidente despejaran la barra para cerrar las puertas.

Una parte de la barra salió y se sitió en la calle de Moreno en la vereda de enfrente á la puerta de la Legislatura.

Otra parte quedó gritando y continuando el tremendo bullicio con que fué recibida la intimacion de desalojo.

Diez minutos habrian trascurrido cuando apareció en la esquina de Perú y Moreno una compañía de fuerza armada de remingthon al mando de un Sargento mayor y un Capitan.

Desplegó allí en batalla y se fué por mitades, á carga á la bayoneta, sobre el grupo que estaba en la calle.

Si felizmente el tránsito no hubiese sido obstruido por dos tremvias, hubiese habido sangrientas desgracias.

Los trenvias desorganizaron la tropa y el grupo tuvo tiempo de dispersarse y huir en diferentes direcciones.

Los soldados que al parecer recibieron una fuerte gritería, recibian tambien de los fugitivos una buena lluvia de pelotones de barro.

Entre tanto, alentada por el mayor y el capitan que corrian espada en mano, la tropa se lanzó por las calles de Moreno y Bolivar en persecucion de los fugitivos, mientras avisados los que estaban en la barra, salieron á ponerse en salvo.

En la esquina de Moreno y Bolivar hay una confitería, y en ella como en todas las casas vecinas que estaban abiertas, se fueron refugiando los que huian.

A la confitería penetraron cuatro soldados.

El dueño de casa pretendió echarlos, pero ante un respetable bayonetazo que le tiraron tuvo que meterse debajo del mostrador y dejar el campo libre á los soldados, ebrios de gozo por tan fácil victoria.

A pesar de estar el hombre abajo del mostrador un soldado pretendió elevarlo como á un zapo, pero no lo hizo por que el amenazado gritaba: Yo soy el dueño de casa .... yo soy el dueño de casa.

Entró entónces á la confitería uno de los oficiales y fué increpado por un anciano quien le enrostró la violacion del domicilio.

El oficial replicó que tenia derecho para eso y mucho mas.

Pocos momentos despues la tropa ocupaba los patios de la Legislatura.

Los grupos de ciudadanos comenzaron á reorganizarse pero á las horas que escribimos estas líneas todos se han retirado y el órden reina perfectamente.

El Sargento Mayor y el capitan que mandaban esta batalla quijotesca, son desconocidos.

Habian sido llamados con la tropa por el Sr. Presidente de la Cámara.

Entre tanto hubo muchos golpes y culatazos.

No se tienen noticias de heridos ni contusos.

De esto [illegible] asista [illegible]

[illegible]

Descubrimiento—[illegible]

[illegible]

Conato de asesinato—[illegible]

[illegible]

Asesinato—[illegible]

[illegible]

El Dr. Rocha y un nuevo escándalo—[illegible]

Se asegura [illegible] Relaciones Esteriores [illegible]

[illegible]

«*El Fisco* lo hace por obsequio del Gobernador del Chaco, que se dirije en él al territorio de su mando, y que sabiendo, como á todo el mundo le consta, que la compañía de vapores que hacian la navegacion al Paraguay, ha suspendido el viage de sus buques, le ofertó el buque que le conducía.

[illegible]

Hasta aquí *El Nacional*.

Estas cosas [illegible]

¿Quien es ese [illegible]

¿Quien es?

¿Quien es ese [illegible]

¿Cual es, por otra parte, [illegible] de los amigos del Gobierno?

¿Cual es ese *El Fisco*?

Y finalmente que farsas tan grandes son estas en que *La Gaceta Mercantil* asegura es diario oficial, es *La Gaceta Mercantil* de esta época, lo que un diario de la tarde niega?

Dice *El Nacional* que los vapores han suspendido su carrera al Paraguay, y media columna mas abajo publica los siguientes avisos:

GRAN REBAJA DE FLETES

Para Corumbá y Cuyabá

Con escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Pilar, Asuncion, San Salvador y Coimbra el vapor *Jauru*.

Saldrá el Domingo 13 del corriente—Recibe pasageros, cargas y encomiendas.

147—Agencia Reconquista—149.
Esteban D. Roso.

Miércoles para Montevideo el *Villa del Salto*.

Para la Asuncion el vapor *Cisne* saldrá el Viernes 18 del *corriente*.

Agentes—*A. Matti y Poca.*
44—Cangallo—44.

El *Cisne*, este vapor llegará mañana procedente de la Asuncion y escalas habiendo pasado hoy temprano por el Rosario.

El Viernes regresará para los mismos destinos.»

De manera que el mismo dia en que el Dr. Rocha se iba por *asuntos particulares* en un buque de la escuadra, á protesto de no haber paquetes, la el paquete *Jauru*, [illegible] se anuncia para el Viernes [illegible] *de precios.*

Luego el Dr. [illegible] á la salida del «Cisne» á estar [illegible] y el Gobernador del Chaco. [illegible] la estricta verdad de *El Nacional*, han cometido un nuevo escándalo.

Creemos que era suficiente la ruptura de la máquina del «Resguardo», en el viage que hizo á Montevideo, llevando á uno de los *amigos* del Gobierno.

Ahí estan los hechos espuestos fielmente, sacados del mismo diario situacionista.

Despues de afirmar que el Dr. Rocha se fué en el «Pavon agrega:

«El Coronel D. Napoleon Uriburu, nombrado últimamente Gobernador del Chaco, se embarcó ayer en el vapor nacional «Pampa» con destino á aquel punto, á recibirse del mando.»

«Le acompañan algunos oficiales de los que vinieron con el del Interior.»

Luego el Gobierno del Chaco tiene una buena escuadra.

Ha dispuesto de dos vapores de guerra el «Pavon» y el «Pampa» para él y para un amigo.

Felicitamos al floreciente imperio del Chaco que tan pronto ha llegado á ser una potencia marítima.

Incidente—Una señorita, que viajaba en un carruaje de propiedad de su familia, hubo de ser víctima de una desgracia, el dia de antiyer al pasar el vehículo por la esquina de la calle de Artes y Piedad, los caballos que le arrastraban se encabritaron tan violentamente que lanzaron al auriga de su asiento.

Los brutos furiosos y libres de ese peso se dieron á la carrera, siguiendo por la de Piedad, sin que nadie osara detenerlos.

Al llegar á la de Maypu un carro de tráfico se interpuso, poniendo fin á aquella desesperada situacion.

La niña fué sacada del coche, sin conocimiento y conducida á su casa.

Felizmente el cochero, no sufrió mas que la caida y ninguna persona fué víctima de los animales en el trayecto que recorrieron.

Alevoso crimen—En la jurisdiccion de la Seccion 5ª, ha tenido lugar el Domingo anterior, un horrible asesinato.

En casa ubicada en ese distrito vive un individuo que adeudaba á otro una cantidad de dinero, la cual, habiéndole sido cobrada varias veces, no habia sido sin embargo satisfecha.

El dia mencionado, el acreedor se dirigió por centésima vez, al domicilio del deudor, con el objeto de recobrar la plata, que en sus adentros, consideraba perdida.

Este salió y manifestó á aquel, que tuviera la bondad de acompañarle hasta la casa calle de Cuyo núm. 641, donde debia ser pago de un dinero, con el cual saldaría la cuenta que habia pendiente entre ellos.

Esto fué aceptado con júbilo por el acreedor.

Llegado que hubieron á esa casa el deudor, se entró dentro, diciéndole que le esperara un momento.

Dispuesto para esta operacion, dió la espalda á la puerta de calle y se puso á mirar distraidamente la gente que transitaba.

El que habia entrado, salió pocos momentos despues y sin ser sentido por el acreedor, infirió á este seis horribles puñaladas, que le derribaron muerto instantaneamente. Despues fugó sin que haya sido capturado.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	29,380 32
En letras	»	30,661 64
		60,041 96

Estas sumas contienen á estas:

En Importacion	$	46,584 46
» Exportacion		6,853 87
		53,438 33

Embargo—Los señores Storni hermanos, se han presentado al Juzgado Federal, pidiendo se embargue á la Comision Municipal de esta ciudad la cantidad de *cuatrocientos mil pesos moneda corriente*, de los veinte millones votados por la Legislatura para dicha Corporacion.

El Juzgado ha hecho lugar á esta demanda, librándose al efecto el oficio correspondiente.

Invasion de indios—Ayer se han recibido en esta ciudad los siguientes telegramas de Corrientes:

«El dia 10, comunicaron al Gobierno de la Provincia, que se preparaba una invasion al Chaco por el lugar denominado Los Astoyos.

En seguida se enviaron fuerzas en proteccion, pues eran ciertos en todos sus detalles los avisos recibidos.

El dia 11 y despues de medio dia, los indios en número de 1000, atacaron las fuerzas [illegible] y despues de un combate de cerca de una hora fueron rechazados, dejando algunos muertos y [illegible] numerosos heridos.

Las tropas se han fortificado por si acaso se repetia el ataque [illegible]

[illegible]

Robo frustrado—[illegible]

[illegible]

Estado Oriental—[illegible]

[illegible]

Banco de la Provincia—[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id Hipotecas	[illegible]	[illegible]
Id Metálico	504,661	[illegible]
Id Deudores	1,014,210 8?	[illegible]
Id [illegible]	142,3??	7,?80 ??
Id [illegible]	342,4?? ??	4,?6? 51
Id del Salto	504,753 71	
Id del Azul	740,803 83	
Id del Baradero	420,8?? ??	
Id de Chascomus	136,780	
Id Tandil	361,126 84	
Id 25 de Mayo	50,806	1887 1
Id de la Ensenada	225,434 26	
Id de San Pedro	524,563 08	
Id de las Flores	79,346 08	78,18?
Id del Pergamino	75,131 23	3,164 081
Id Banco Hipotecario	71,648 50	
Id Letras hipotecarias	19,486,326 67	519,??5,26? 2
Id Créditos en Europa	667,911 32	
Id Réditos	301,210 53	12,046,811
Id Corretajes	1,904 88	
Id Comisiones	22,371 40	151,609
Id gastos generales	34,853 ??	?,789 ??
Por existencia	747 401 29	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

El balance [illegible] de la oficina de cambio, corresponde al mismo mes es el siguiente:

BALANCE DE LA OFICINA DE CAMBIO

Debe	*Metálico*	*M corriente*
A emision		200,000,000
A conversion	6,161,158 10	
	6,161,158 10	200,000,000
Haber		
Por conversion		154,028,952 4
» Tesorería ley de Junio de 1872	2,000,000	
Existencia	4,161,158 10	45,971,047 4
	6,161,158 10	200,000,000

M. A. Cagar, Inspector.
V. B.—*Eduardo Madero.*

Album y medalla—A continuacion publicamos la dedicatoria, que acompañando á un Album y una medalla de oro debe ser entregada al Sr. don Enrique O'Gorman, costeada por los empleados de Policía.

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1875.

Al ciudadano D. Enrique O'Gorman.

Al tener la satisfaccion de firmar este Album que acompaña á la medalla que os dedicamos como emblema de los que fuimos de la reparticion de la Policía durante vuestro mandato, justo es manifestemos el espíritu que nos ha guiado.

Aparte de las simpatías, generales que os rodearon en el período de tiempo que fuisteis gefe de Policía y de que habeis recibido pruebas inequívocas por vuestra honradez por vuestro patriotismo y justa equidad pudisteis formar del gremio de empleados que dirijisteis una especie de familia cariñosa que hoy os dedica este grato y amistoso recuerdo.

Unidos por una sola idea por un solo pensamiento os vimos descender del puesto que dignamente representabais y animados de un propósito digno y generoso hácia vos querido amigo pensamos en llevar á cabo la idea de este presente que hoy os ofrecemos realizada.

Debeis recibirlo con el legítimo orgullo que una digna espansion del alma puede permitir á los hombres cuyas virtudes cívicas las reconoce todo el gremio de una reparticion del Gobierno de un pueblo culto que os es afecto.

Aceptadlo pues con las sinceras felicitaciones de los que fuimos vuestros subalternos y hemos sabido estimar precisamente vuestras altas cualidades morales.

Sociedad Científica Argentina—Esta noche se reune esta sociedad en asamblea general ordinaria.

La reunion tendrá lugar en el local de costumbre.

Noticias marítimas—Han salido de Barcelona para el Plata los siguientes buques y cargamentos.

Abril 14—Montevideo, bergantin goleta *Lista*, capitan Coll con 400 pipas vino tinto, 12099 litros vino blanco.

Dia 16—Montevideo polacra goleta *Gabriela*, capitan Ramentol con 290 pipas vino tinto, 2760 kilog. aceite.

Montevideo, bergantin *Eoa*, capitan Domenech con 406 pipas vino tinto, 4600 kilog. aceite.

Dia 17—Montevideo, *Pluton*, capitan Cahiré con 328 pipas vino tinto, 9060 litros vino blanco, 2888 id aguardiente, 22627 kilog. aceite, 4235 kilog papel de fumar.

Dia 19—Buenos Aires, polacra *Luisa*, capitan Alsina con 312 pipas vino tinto, 12200 litros vino blanco.

Dia 21—Rosario de Santa Fé, bergantin *Isabel*, capitan San Juan con 215 pipas vino tinto, 23649 litros vino blanco, 8954 litros aguardiente, 2300 kilog. aceite, 106 pares calzado, 4362 docenas naipes, 5452 kilog. papel de fumar.

Dia 27—Buenos Aires, barca *Arauco*, capitan Mas con 911 pipas vino tinto, 9196 litros vino blanco.

Dia 28—Buenos Aires, bergantin goleta *Urbana*, capitan Pares con 200 pipas vino tinto, 10200 litros aguardiente, 9200 kilog aceite.

Dia 29—Buenos Aires, *Cataluña*, capitan Curell con 336 pipas vino tinto, 1440 litros aguardiente.

Dia 30—Buenos Aires, bergantin goleta *Maria Angela Sensat*, capitan Maristany con 513 pipas vino tinto 6049 litros vino blanco, 3450 kilog. aceite.

Quedaban cargando para Buenos Aires. *Urbana* capitan Durall, *Rosa* capitan Roig, *Guayreño* capitan Nonis, *Nueva* capitan Sanjuan, *Doria* capitan Pagés, *Francisco* capitan Salas.

Para Montevideo *Mercedita* capitan Duran, *Carlota* capitan Coll, *Voladora* capitan Casabella, *Nuevo Concepcion* capitan Mir.

Para Paysandú *Elena* capitan Maristany.

Del puerto de Pernambuco salieron los siguientes:

Mayo 11—Rio de la Plata, bergantin goleta [illegible] con azucar.

[illegible] goleta alemana *Aurora* con azucar.

[illegible] barca portuguesa *Maria Amelia* con azucar y caña.

22 idem zumaca española *Lola*, con azucar y caña.

Universidad—Con motivo de los exámenes que tienen lugar en la Universidad las clases de [illegible] se han interrumpido.

Muchos estudiantes que viven fuera de la ciudad [illegible]

Autógrafo Americano—Ayer [illegible] que insertamos [illegible]

[illegible]

Armamento para Santiago—[illegible]

[illegible]

Colonia Nueva Italia—[illegible]

Costas del Sud—[illegible]

Empréstito—[illegible]

Situacion de la plaza—[illegible]

[illegible]

Banco Nacional—[illegible]

Bolsa de Comercio—[illegible]

Crímenes en la campaña—[illegible]

[illegible]

Máquina de segar—[illegible] Nacional.

Aceptacion—El Sr. D. Santiago Estrada [illegible] de la Provincia [illegible] de miembro de la Comision Municipal para que fue [illegible] últimamente.

Concurrencia—En la noche del Domingo, una escogida concurrencia compuesta de señoras y caballeros [illegible] del Coliseo, con el objeto de admirar los trabajos y objetos espuestos, el producto de cuya venta está destinado á los huérfanos franceses.

Condena—Una mujer llamada Luisa M. [illegible] ha sido condenada á diez años de presidio.

El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha resuelto remitirla á Patagones con el objeto de cumplir su condena.

Cordones—Ayer fueron distribuidos á los oficiales y vigilantes de la Policía que se encontraron en la batalla del 24 de Mayo, como guardias nacionales los cordones que por un decreto superior les pertenecen.

Lance jocoso—El Domingo como á las tres de la tarde uno de los pasteleros que se estacionan en la galería del Cabildo habia sido rodeado por una turba de pilletes vendedores de diarios que lo asediaban por todos lados.

Uno de ellos lo hurtó una masa y el italiano furioso despues de tirarle por la cabeza un grueso garrote de que estaba armado, lo corrió hasta cerca de la puerta de la Policía. Mientras que corria detras del ladron, los otros pilletes quedaron dueños de la canasta, que, en un guiño de ojos, quedó completamente vacía.

El damnificado rabió y se tiró de los cabellos pero no pudo recobrar sus masas pues los ladronzuelos habian desaparecido dejando el cesto roto.

Publicaciones oficiales—El Gobierno de la Provincia ha resuelto favorablemente en la solicitud elevada por el Director de la Biblioteca Nacional, D. Julio Belin, pidiendo se le concedan las publicaciones oficiales, con destino al establecimiento á su cargo.

Alvear—Con fecha de ayer, el Gobierno de la Provincia ha resuelto contribuir con la cantidad de *treinta mil pesos moneda corriente*, para la construccion de edificios destinados al establecimiento de escuelas públicas en esta localidad.

Este gasto debe ser cubierto con la cantidad destinada á creacion de escuelas que existe depositada en el Banco de la Provincia.

Exportacion—En el puerto del Rosario, se está cargando actualmente un buque con alfalfa para Rio Janeiro.

Esta industria ha sido de resultados poco halagüeños este año.

No hay demandas, siendo de resultados dudosos los envios que se hacen al Brasil.

Reapertura—El Domingo último tuvo lugar la reapertura de la Biblioteca pública establecida en el partido de Chivilcoy.

Belgrano—Para el Domingo próximo se anuncian algunas carreras que deben tener lugar en esta localidad.

Se efectuará una entre dos parejeros pertenecientes á dos vecinos del pueblo.

El valor de la apuesta asciende á *diez mil pesos moneda corriente*, debiendo recorrer el trayecto desde la Recoleta hasta Belgrano.

Apelacion—Los Sres. Barbieri hermanos, comerciantes de esta plaza, se han presentado con fecha de ayer al Juzgado Nacional, apelando de una resolucion dictada por el Administrador de Rentas

Nacionales, en la que se les condena al pago de dobles derechos, por unas mercaderias llegadas últimamente á nuestro puerto.

Paraguay—El Presidente de la República ha nombrado al actual Ministro de Relaciones Exteriores don Facundo Machain, Ministro Plenipotenciario para celebrar un nuevo tratado de comercio y navegacion con el encargado de negocios del Reino de Italia don Rodrigo Asencio Ximenez.

—D. Jorge Usher, en representacion de una sociedad de capitalistas Norte Americanos, se ha presentado al Gobierno solicitando la adjudicacion de un terreno en el Delta de los Rios Tebicuary-Guazú, y Tebicuary-mí, para establecer una gran plantacion de caña dulce y fabricar azúcar.

—Ha regresado el caballero francés, Mr. Villaceque, concesionario de una gran empresa del cultivo de la caña dulce, y de fabricacion de azúcar y aguardientes.

—Han abierto registro para cargar naranjas en el puerto de Villeta, con destino á Buenos Aires, los pailebots «Sebastian» y «2 de Junio» y la goleta «Nuevo Santiagito» entre los cuales llevarán una carga de 700.000 naranjas.

—Se vendió una partida de yerba mate de clase regular á ₣ 2 con 50 centésimos arroba.

Se vendió tambien una partida de clase inferior á 2 patacones arroba.

Persecuciones políticas—Los documentos que publicamos á continuacion, nos dan la medida de las persecuciones de que son objeto los ciudadanos mas respetables de la Provincia de Mendoza:

El Gobierno de—

MENDOZA, MAYO 31 DE 1875.

Al Procurador Fiscal

Las consideraciones y tolerancia dispensa las á los principales autores y cómplices alzados en Setiembre del año pasado contra las autoridades legales de la República, están produciendo un desenfreno atroz é insensato que es necesario castigar severamente por los medios que la ley acuerda, y para evitar que la difamacion é injurias por la prensa, sino se reprimen, se traduzcan mas tarde en hechos personales cuyas consecuencias no es posible calcular.

El que suscribe, Gobernador de la Provincia, es desde algun tiempo atras el blanco sobre el que los alzados lanzan todo su odio como las imputaciones mas calumniosas é injustas.

He guardado silencio en presencia de las sublevaciones hechas dentro y fuera de la Provincia, esperando que la tolerancia observada con los ... les que residen hoy en ella, sin que nada les ... leste, hubiéralas despertado alguna sentimiento noble y generoso.

Desgraciadamente ... trada, y la calumnia y las injurias suben de ...

Como Gobernador de la Provincia ... en peores condiciones que cualquiera otro ... no ... y si bien es verdad que el puesto ... impone mayor consideracion, paciencia y tranquilidad de espíritu para ... dirijen, esa paciencia ... bien sus limites marcados por el honor ... cia.

Por estas consideraciones ... debo al primer magistrado ... ño á Vd el núm 413 de *La ...* nos Aires, en el que se ... carta dirijida por don Agustin Gil ... ra que pida Vd ... minal el severo castigo ... difamacion é injurias ...

Dios guarde á Vd.

Ministerio Fiscal

...

Devuelvanse al Fiscal ... constancia.

Colegio Nacional ... blicacion de lo siguiente

Cursos nocturnos Física. Aparatos ... cion—Cámara oscura ... Daguerreotipo. Análisis de la luz. Descomposicion y recomposicion de la luz blanca. Espectro—Colores. El martes 12 á las ... *Química aplicada* ... oruros y otras sales ... tencion. El juéves 17 á las 8.

Congreso Nacional ... Diputados no se reunió ayer por falta de ...

Informe—Con motivo del ... solicitudes presenta las al ... sobre provision de escuelas vacantes ... el Poder Ejecutivo ... del ramo, acerca de la resolucion ... á este respeto.

El Dr. Gutierrez ... siguientes

Cumpliendo lo ordenado ... que cuando exista vacante ... presentes á los solicitantes para ... do aquellas formaran ... logos.

En el presente, el Departamento ... la creacion de nuevas escuelas en esta ...

Espedido ... Nacion, se ha espedido en ... proyecto presentado ... acuñacion de moneda.

Valor de la propiedad ... ventas efectuadas anteayer.

Los señores Hidalgo y ... Domingo en remate ... tamentaria de D. Francisco ... lle de Corrientes núm 787 ... te por 70 varas 90 cs ... 460,000 m c, cuyo comprador ... L. Hargreaves.

Por los mismos ... de Belgrano en 32,100 ... D. Bernardo Vasallo.

El martillero público D. ... anteayer Domingo en ... sita calle de Entre Rios ... varas de frente ... 47,100 ps mjc ... D. Angel Anselmi.

D. Pedro Elduck ... tas:

Judicial, la casa calle Tacuarí núm 433 ... dependencia y Estados Unidos, 11 varas por 48 1/2 en $ 311,000 ...

Extra-judicial ... ho 17 varas ... casa vieja en $ 19,000 ... prador D. Venancio ...

Fabricacion importante ... ciedad Anónima Primera Argentina ... no para ... carbon de piedra ...

Ha remitido ...

Sesion municipal ... la Municipalidad ... repartiendo invitaciones ... tar hoy las 7 1/2 ...

Medidas ...

Estas son las ... medida que ... para las seguridades ... terminar las faenas.

Armamento ... se entregue al Adm... patacones para ... tregara á los 100 ... dad para formar las que ... vincia de Córdoba.

Virus vacinicus ... tores se ha presentado á la ... mayor brevedad posible vacuna ... batir la viruela que ... está haciendo.

Esta epidemia se ... encuentra reinando ... provincia.

Nuevo Inspector de Armas ... Gobierno Nacional ha espedido el siguiente ...

Estando vacante ... mandante General de Armas.

El Presidente de la República ...

Art 1° Nómbrase ... neral de Armas ... María Campos.

Art 2° ...

Art 3° Comuníquese ...

Mal empedrado ...

Acuñacion de moneda ... dadanos respetables ... se han presentado al Congreso Nacional ... la sancion de una ley que establezca ... vincia una casa para la acuñacion ... cional.

Veredas—La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolás se ha quejado á la Municipalidad del pésimo estado en que se encuentran muchas de las veredas de la calle de Temple sin poder obtener su compostura de sus dueños.

En esta misma calle al llegar á la del Cerrito existe una, en un estado completo de ruina é intransitable, pues la casa á que pertenece se encuentra en pleito.

Obras en exhibicion—En la casa de los señores Fusoni Hos y Mavoroff, se encuentran actualmente en exhibicion algunos cuadros de costumbres Sud-americanas hechas por el jóven argentino Augusto Ballerini.

Este jóven ha sido subvencionado por el Gobierno de la Provincia, en vista de sus obras para continuar sus estudios en Europa.

Exámenes—Ayer tuvieron lugar los siguientes exámenes en nuestra facultad de derecho.

EXÁMENES GENERALES

Buenos por unanimidad—D. Apolinario Casabal, D. Juan D. Maghone, y D. Juan Amaral.

Matriculas—Hoy vence el plazo señalado para la venta de matriculas.

Las facultades estarán abiertas la mayor parte del dia con este motivo.

Es inmensa la cantidad de estudiantes que faltan matricularse por los fuertes derechos.

El escándalo y la yapa—Ademas del crecido sueldo que el presupuesto asigna al señor Presidente de la República, este funcionario cuenta todavia con una *yapa*, consentida por los cómplices que tan escandalosamente han coadyuvado á la realizacion del vergonzoso asunto de los muebles: la exhoneracion de ... y el despacho de aquellos objetos.

Esto sucedió al principio.

Ayer se ha agregado una segunda *yapa* á este escándalo increible.

Los encargados de descargar los famosos muebles en la casa del Dr. Avellaneda han sido soldados de la Escolta, presididos por un cabo.

Tasajo—El mercado de carnes continúa en el mismo estado de paralizacion que avisamos en nuestros últimos ... por las razones ... espresadas, esto es, la falta de carnes en ... to por venir.

Las operaciones ... se reducen á dos cargamentos de Rio Grande ... carne ... 37 rls ... á 40 á bordo, ambos con ...

También ... de reventa un cargamento ... reservado que se está ... barcando.

Mercado monetario—Los Sres Rams y Rubert ... han dado á luz su revista de ... y en ella ...

En la que ... se realizaran ... esperaban ... estado cada vez ... plaza de Montevideo ... la nuestra.

El mercado monetario ... dijimos ... via ha ... esto, y ... tirante.

Los descuentos ... de ... 12 p ... de 10 á 15.

Al ... de las ... la Bolsa ...

Un ojo menos ...

Beneficio ...

Inhumaciones ...

Resolucion ...

GACETILLA

...

Soy de todas muy querido,
...
que nunca ... completa
... en lo discreta,
... casquivana
...
Lo cierto es,
...
Cuando su mano ...
... la ingrata juega ...
... amor
... bonita, eso sí,
... gracia, basta allí
... un talle ideal
...
... confieso
...
... no he aprendido á nadar
... la mujer
...
no le es dado
... ansiedad
... la solucion,
... sin piedad,
...
... mas oculto deseo,
... satisface su antojo,
aunque las tienes el ojo
...
Para reñir y luchar
... solo la mujer,
... vencer
y, Pepe, un loco de atar,
que empezando por amar,
pronto empieza á padecer
y acaba. . .por estallar.
Me han dado, querido, un palo
y pues mi nombre desdora,
deseo hacer desde ahora
la vida del hombre malo.
Ya que mi amor asesina
esa niña peregrina,
y desdeña mi querer,
¡qué espero! *¡de hoy mas beber!...*
(como cantan en *Marina.*)
Y pues por ella salí
poco menos que de quicio,
*¡cuando Dios me llame á juicio
que responda ella por mí!*
Seré inconstante, embustero,
diré á todas que las quiero,
cariñoso,
y haré por la calle el oso,
con muchísimo salero.
Pondré hoy mismo diligente
un candado al corazon,
que no quiero, y con razon,
que en él penetre imprudente
el pequeño dios alado,
pues la desazon me ha dado
que le ódio cordialmente.
A un lado, á un lado el amor
y cese tan loco afan,
es mejor
engañarlas con primor
sin temor al que dirán.
Mas si al fin arrepentida
la niña que me enagena
se conduele de mi pena
y cicatriza mi herida,
... sesgo al asunto
y prometo ser juicioso,
y formal, y cariñoso,
y honesto (hasta cierto punto)
En un rapto vehemente
y sumiso
...

PUBLICACIONES VARIAS

EL DR. D. F. DARICO PINEDO

(Q. E. P. D.)

Sus ... invitan á las personas ... á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, el dia de hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle Parque núm 180.

AL PUEBLO

La Comision Central de Recursos previene al pueblo, que dará por terminados definitivamente sus trabajos, el 30 de Junio, suplicándose á las personas que han sido encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan dar cuenta de su cometido á la brevedad posible.

Buenos Aires, ... 1875

LA COMISION.

Salida de vapores

Para Santa Fe el ...
Para Montevideo el «Villa del Salto»
Para el Salto ...
Para el Rosario ... Nazaré
Para el Rosario ...
Para la Asuncion ...
Para ...

Agentes A. Matti y Piera
Cangallo 44

Comision Central de Recursos

La Comision se reune el Viérnes 18 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en la calle de Moreno 109.
Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

Creditos de Chile

... Riblos ... San Martin 222
jn 9 v29

PARTE COMERCIAL

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 14 de 1875.

Las operaciones ...

...

BANCO NACIONAL

Se vendió ... la hora oficial ... á este precio.

Despues de hora se realizaron ... Cedulas Hipotecarias de la série A 12000 $ al ... 78 y para el fin de mes 70000 á 7... 78 quedando vendedores á estos precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ...

Junio 14

Pocas entradas, escasas existencias.
Ventas generales firmes
Nada que observar

Ventas de hoy

Vacunos campo muy buenos 62 $ pesado.
Mezclas ...
Lanares ...
De campo y consumo ... 23 1/2 y 24 rs lb
Carneros generales 22 1/2 ...
Desechos 15 ...
Corderos 20 y 22 $ doc
Corderitos 8 id id
Cerda de Norte 135 $ a
Potros en fracciones 37 y 38 ...
Nutria del Norte 6 1/4 ...
Cereales—Pocas ventas ... algunos pequeños lotes regulares 180 á 210 $ fga
Maiz en espiga 99 y 100 ...
Desgranado 85 y 90 id id
Viejo picado ...
Harina ... 36 $ a
En los molinos 38 ...
Pasto y alfalfa 129 $ ...

MERCADO CONSTITUCION

Junio 14

Despues de tanto dia de inaccion, carecen de importancia las transacciones ...

Ventas ... Buenos Aires dos partidas ...

Obtuvieron 96 y 98 $ a

Quedan en la estacion algunas partidas de lana fina entre ... consignada al Sr. Belloch

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 13.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Leandro Linch y Ca., Federico Ortiz y Ca Ayacucho.	187
Ezequiel Cardenas, Pilar Jerez, Tanoli y Loberia.	181
Id id Julia Güerrero, Arrecifes	[illegible]
Leandro Linch y Ca., Marcos Navarro, Salto.	114
Juan Vasquez, Genario Padin, Tandil.	158
Lucio E. Isleños, Pedro Indart, Salto y Rojas.	78
Id id Fidel Romero, Mercedes.	52
	910

Precios de la hacienda el 14 de Junio de 1875.

Novillos de saladero | sin transacciones
Vacas de id |
Carne y sebo 120, 150, 200, 300.
Cueros de novillo 140, 150, 160, 170.
Idem de vaca 110, 115.
Terneros 100, 120, 130, 150.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Montevideo el 2 del corriente vap franc «Júpiter» 600 tons cap L. Julia a P. Risso con a Khaynach 1 cj meres a Talman 1 cj enc a W. Thus 1 pqte id a Rosaura Guerrico 1 canasto 1 fdto id a Blas S. Despuy 1 cj id, a S. Botet 1 pqte con 752 ₣ a C. A. Reyes 1 id coe 600 id.

Rosario el 12 del corriente vap nac Esmeralda 200 tons cap Santiago Peirano á Matti y Piera con a A. M. Mendez 345 zuelas.

Uruguay el 13 del corriente vap oral Rio de la Plata 400 tons cap R. Panasco a Matti y Piera con a Labaque ca 1 pqte con 1019 ₣ 45 cts a Jacobsen ca 1 id con 100 id a Roldan Lanus ca 1 id con 112 a Mateo Durañona 1 id con 670 id a Cayetano Tapelo 1 cj encomienda, a Emilio Pagel 1 id id, a Sassemberg ca 1 id id, a Matilde Clapica 1 id id, a Luis Huges 1 bolsa id, a P. Marini 1 bto id, a Antonio Tarando 1 bto id, a Seil 1 baul id.

Santa Fe el 12 del cte vap nacional Lujan ... a Matti y Piera ... 200 ps fts a S. ... al Banco Nacional 2 cjs con 30 000 ps fts, ... 1 paquete con 1000 ps fs ... 1 bto encomienda.

Asuncion el 10 del corriente vapor nacional ... de 200 toneladas capitan ... a Matti y Piera con a Octavio Molina 606 tercios yerba, a José M ... 32 tercios yerba, a Juan Lassalle 350 cueros ... a M. Huan 17 tercios yerba ... 8 bolsas id, a M. Adano 1500 naranjas ... mes, a Juan Bernasconi 1 paquete con 500 $ a P. Burgos y Ca 1 paquete con 179 $, a ... 1 paquete con 1500 $, a Clasen y Ca 1 ... 1427 ₣ a Mayor y Ca 1 id ... 2706 id, a Matti y Piera 1 id ... id id 131 id, a S. Murrieta ... a Martin Amespil 1 id id 647 id, a Carlos ... a Matti y Piera 1 paquete ... encomiendas, a M. Galauza 9 bultos id, a R. Spodater 1 bto id, a Conti 1 id id, a Galarroza 1 id id, a Y. Villarino, 1 id id, a E. Caral 1 id id, a F. Figuero 1 paquete id, a Marcenovi 1 id id, a Zamboni, una jaula con un tigre.

Santa Catalina, el 10 de mayo patacho brasilero ... cap Gonzalez a Rocha Hnos con 7000 ... 161,000 ... fariña, 500 bolsas para estibar.

CABOTAJE DIA 14

...

ENTRADAS DIA 14

...

SALIDAS DIA 14

...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

...

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

...

AVISOS NUEVOS

Se le previene ...

Barberos ...

Maipú 205 la quemazon ...

Manual ...

Chalecos ...

Se compra ...

Juzgado de Paz ...

Se precisa ...

Libros usados ...

COSME MARIÑO

Avisa á sus relaciones, que se ocupa de la representacion y direccion de todo asunto judicial, correspondiente á este departamento. Desde la fecha quedan separados de mi escritorio, D. Santiago Balestra y D. Doroteo Abanavente. Dolores, Mayo 26 de 1875.

RODRIGUEZ Y MAÑE

CONSIGNACIONES Y COMISIONES

BUENOS AIRES

Corrientes 197 jn15v17

Merlo Se vende ... hermosa casa ... su local muy central calle ... Pereyra. El que se interese ... Corrientes 1079, desde la 1, hasta las 3 de la tarde ... de estas horas sera inútil ... jn15v18

Al público Juan R... ... en la calle Santiago del Estero N. 847, el que tenga algun reclamo que hacer ... de 3 dias pasada esta ... jn15v17

Un modelo ...

A todos interesa 1,000 ... Paraguay 117 Suipacha 11... jn15v17

Azúcar pé, ... seco, tarros ... Almacen Paraguay, 117 Suipacha 117 jn15v17

Especial para los ingleses

2000 tarros te negro de la ... una hora, Almacen Paraguay ... jn15v17

¡A LAS FAMILIAS!

GRAN ECONOMIA

ALMACEN RAMAYON

7—FLORIDA—7

Los que suscriben tienen el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y á las familias en particular una gran rebaja de precios de todos aquellos articulos de primera necesidad, siendo todo de escelente calidad

Azúcar refinada.	á 3$	6 rls		libra
Idem superior	3	4	id	«
Idem americana	3	4	id	«
Arroz glacé primera clase	2			«
Idem clase superior	1	4	id	«
Yerba paraguaya, clase selecta	[illegible]			«
Idem argentina	4			«
Café fresco superior	8			
Idem de Moka	12			«
Aceite superior italiano.	5			«
Fideos surtidos de Génova	4			«
Bacalao muy rico fresco	4			
Garbanzos de castilla	4			«
Galletitas inglesas inglesas finas	5			«
Porotos blancos Gé oveses	1			«
Té negro Congou	12			«
Chocolate superior.	8			«
Té en paquetes	4			paquete
Coñac Martell	20			b tella
Aceite frances en botellado	8			«
Vino oporto y jerez muy bueno	15			«
Idem Garnacha blanco	10			«
Id Moscatel lejitimo	20			«
Sardinas en aceite y con tomates	4			lata
Choclo fresco, tarro de 2 libras.	10			tarro
Vino frances clase superior.	2	4	id	cuarta
Id carlon	2			«
Idem del Priorato.	3			«

Como se ve nuestros precios no pueden ser mas equitativos omitimos mas detalles por no estendernos tanto, tan solo deseamos que el publico consumidor se persuada que, nuestra casa es la única que vende mas barato en Buenos Aires efectos de primer órden.

Todo lo remitimos á domicilio GRATIS. jn15v30

Se alquila Una gran casa calle ... núm 99 á 100 entre Potosí y Moreno, propia para Hotel, Mueblería casa de inquilinato, almacen por mayor ó depositos, tiene 16 piezas con almacen á la calle, para tratar calle Victoria 184. jn13v17

La sociedad Cientifica Argentina celebra hoy á las 7 1/2 de la noche asamblea general para tratar asuntos de interés urgentes. jn15-1p

Juzgado de Paz De la Ensenada, por el presente se cita y emplaza á Don Juan Recagno, para que dentro de 10 dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado Da. Agustina Parody por falta de cumplimiento á su contrato, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldia. Ensenada Junio 11 de 1875.—*A. Balgorri.* jn15v24

Novelas á 3 $ el tomo El amor de una reina, por Robert 1 t., 1 cana al aire coleccion satírica de cuentos abulas, chistes etc. etc. 2 ts, el maestro de escuela, por Federico Soulie 1 t., la víbora, novela de Lacroix 3 ts, y Antonino novela histórica 1 t., Hay tambien un lindo surtido de las de Julio Verne y Paul de Kock á 8 $ el tomo; baratillo de libros de Angel Ponte, Potosí 117, (antes 101). En la misma casa se compran libros usados y nuevos y papel de diarios por arroba. jn15 v17

Se necesita Un matrimonio para el campo el hombre para todo trabajo y la mujer para cocinera, Independencia 546. jn15v17

Piano Se vende uno de buenas voces y muy fuerte se dara baratísimo. Chile 406. jn15v17

El Dr. Vicente de Cusatis Da consultas médicas todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, en la calle Lorea núm 224. jn15v23

Piano magnifico moderno y flamante una familia que se ausenta del país, desea vender uno con solo tres meses de uso, se dará casi por la mitad de su valor ocurrir calle de Garantías núm. 2 8 jn15v1

Habitaciones

Se desean encontrar tres habitaciones ... á la calle ... de la plaza de la Victoria ... San Martin ... jn15v29

OJO Á LA PICHINCHA

PARA VENDER EN VILLA MORON

...

Misas Generales

...

Aviso al comercio ...

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

...

Agustin E. Vera

...

Hidalgo y Torres ...

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Chacras y quintas ...

Ama de leche ...

Muelle y Ramal ...

Aviso Municipal ...

CURA RAPIDA
DE LOS
SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves ...

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable ... la base de su composicion ... sustancias que suavizan ... porcionalmente á ingredientes ... **Crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este Bálsamo como preservativo se hallará mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas, ... al cútis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy

Se vende en frascos de 10 á 15 ps ... en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta
Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fe, id del Iris Parque esquina Callao, id Universal Perú esquina Potosí, Farmacia Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin 171, Farmacia del pueblo en el Boulevard en Mercedes, idem Nueva en Chascomus jn13v16

BON-BON
KEATNIG PARA LAS
LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL
295 — CALLE DE LA VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN jn13v16

Se ofrece Una ama de leche fresca, calle Garantías núm. 100. jn13v15

FAJAS ABDOMINALES
PARA SEÑORAS
OMBLIGUEROS PARANIÑOS

Fajas de distintas clases para caballeros. Medias ... elásticas.

Y un variado surtido de artículos para usos higiénicos y aproposito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN jn13v16

Pianos de alquiler y de venta el antiguo establecimiento de Luis Bernasconi y Francisco Sourro se ha mudado calle Uruguay 489, se cambian, se compone y se afinan pianos, pueden dejar órdenes Suipacha 86 y 166 tambien se lustran pianos á domicilios. jn13v16

Escuela de música y declamacion de la Provincia

debiendo instalarse la "Escuela de Música y Declamacion" de la Provincia, el Juéves 17 del corriente á las 2 de la tarde, se hace saber á los alumnos de ambos sexos matriculados en ella, á fin de que concurran al acto, acompañados de sus padres ó encargados. Buenos Aires, Junio 12 de 1875.—*El Secretario.* jn13v17

AVISO
A LAS SEÑORAS

Confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas

10,000 vestidos hechos para señoras, señoritas y niñas de 2 á 15 años comprende el surtido que en esta casa, hay ... desde 1150 hasta 3500, ... 400 hasta 4000 ...

A la Ciudad de Lóndres

... Perú entre Rivadavia y Victoria ... jn13v30

PARA LOS CANTORES

Tómese una pastilla pectoral de ...

CALLOS Y JUANETES
CORN Y BUNION
PLASTERS DE MAW

...

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 259

Tapicería Barcelonesa ...

Botica Gral. Lavalle ...

Aviso al público ...

Se alquila ...

Se alquila ...

Licitacion ...

Máquinas de coser ...

"Escuela ...

AVISO
A LAS SEÑORAS

...

A la ciudad de Lóndres

El destructor de las hormigas

...

AVISO
A LAS SEÑORAS

Señoras, terciopelo, gros negros de todas clase hay á 20, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 100 y 120 $ vara

Gros de colores ... de 55 tintes distintos y todos de moda, á 35, 40, 45, 50, 55, 60.

Pequinas, razos, foulares, faya damasse de seda, paño de seda, turqu... etc.

Terciopelo negro clase muy buena á 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90

Terciopelo negro clase muy finas y anchos 60, 70 y 80 continuamos desde 100 $ hasta 280$.

Terciopelo felpa, y terciopelo de algodon de todos colores y de todos precios. Las sederías que ofrecemos salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso

A la Ciudad de Lóndres
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria jn13v30

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN jn13v16

Libros usados

Y papel por arrobas, se compran ... cantidad en la calle de Bolívar 96 y ... 18. jn15v19

Gran rifa En el pueblo de la Ensenada ... manzana de terreno ... á dos cuadras del muelle nuevo, rodeada de ... edificios, tasada en $ 140,000 m/c en 2,800 billetes ... uno distribuidos en 8 suertes.—Con autorizacion ... La gran rifa tendrá lugar el dia 1° de Agosto del corriente año, en el Salon Municipal y se verificará por medio de globos, obteniendo los 3 primeros lotes, los números ... altos y los cuatro restantes los números mas bajos ... orden. Escrituras gratis.

Las personas que quieran obtener billetes pueden hacer sus pedidos á los señores Labrador Córica y Ca. Perú 1.. altos escritorio núm. 3 que ellos á su vez harán los pedidos á la Ensenada.

NOTA—Siendo Domingo el dia 1° de Agosto del corriente año, en el que tendrá lugar la rifa arriba espresada, deseando el Sr. D. Miguel Vilchez propietario de dicho terreno: obsequiará á sus amigos y favorecedores en general, ofrece para ese dia un espléndido almuerzo de carne con cuero; cerveza etc. etc. abajo de unos hermosos sauces.

¡Quien no comprará un billete por solo 50$ m/c! jn2v17

Invenciones ingeniosas, lindas y indispensables para orificar dientes ofrecidas ahora para la primera vez, Newland Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18. jn4v21

Se ha trasladado el Doctor Morelle. Este médico y cirujano de la Universidad Central de España, recibido en la de Buenos Aires con 35 años de práctica en Madrid. Director y Catedrático de su Escuela Especial de Obstetricia (partos), especialidad en enfermedades sexuales. Sócio de mérito y Catedrático en varias academias y premiado con cruces y medallas en epidemia etc. Se ofrece en la calle del Cerrito 185 entre Cuyo y Corrientes. Consultas de 12 á 4 de la tarde. m25 25jn

LIBROS USADOS
SE COMPRAN
Potosí 117 y Méjico 142

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en paquetes ó grandes cantidades, en castellano ó otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba. Potosí 117 (antes 101) y Méjico 142. jn3v12 perm. 2ª p1j.

Ricos sillones de alfombras los mas perfectos ofrecidos profesion en la casa de Newland Hnos dentistas Americanos, 18 Suipacha 18 jn4v21

Al comercio Los S. S. Gabriel Ocampo, y Jorge Temperley hijo, participan al comercio y sus relaciones que desde esta fecha han establecido ... de remates ... en la calle de S. Martin ... —*G. Ocampo y Ca* jn2v2j

Se alquila ... 3 calle Pilar, ... á la Recoleta ...

Plantas

...

Guitarrista ...

Comisaria de Guerra ...

Al público ...

Juzgado de paz ...

Carro fúnebre ...

Escuela de partos ...

Al comercio ...

Al publico ...

Al Comercio ...

Ojo! ojo! ...

20,000 ducados ...

Otro sistema ...

Comandancia ...

Galpon, maderas servidas

...

Servicio de campo ...

Los rejeotes de Boticas ...

Niñera ...

Atencion ...

Dependiente ...

VICTORICA Y FRIAS
CORREDORES Y REMATADORES

Anticipan dinero sobre ... de Bueno y muebles. Ciudad 224, entre Florida y Maipu. jn11v30

El Profesor Caceres

Dá clases Reconquista 107, de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. jn13v16

Cocinero y repostero ... inteligente en ... de ramilletes y ... del ramo.

Box ó arrayan Se ... tamaño y propio para formar jardines el que lo precise ocurra á la casa calle del Temple núm 295 jn13v16

Un jóven español Se ofrece para un almacen como dependiente, práctico en el despacho, tiene 15 años de edad el que lo precise, ocurra Potosí 421. jn13v16

Un estrangero Pintor de profesion en decoraciones, paisajes, adornos, y pinturas comunes, desea conchavarse con un caballero que tenga trabajos aparentes tiene recomendacion en la calle Moreno 169, Darán razon. jn13v16

Chocolate Homeopático

PREPARADO POR EL

London y Liverpool Pharmacy

Es un alimento delicado para el Almuerzo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósitos.
Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly.
Suipacha esquina Santa-Fé confitería del Gas.
Rivadavia esquina Suipacha. Farmacia Bozzetti
169 Santiago del Estero. jn12 v18.

Al comercio Y á mis amigos en general: el que suscribe ha trasladado su escritorio de la calle de Piedras á la calle Potosí 265; donde se encarga de todo asunto judicial ... en la ciudad y en la campaña.—*José Utina.* jn13v15

Piedra inglesa de primera calidad, para veredas y patios, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 87, antes 95. jn13v15

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

MOORE Y TUDOR

CALLE DE MAIPU NUMERO 95

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ARTICULOS PARA CIGARRERIA, CONFITERIA Y BOTICA

A 3, 4 y 5 MESES DE PLAZO

Los dias Miércoles 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente

Gran surtido de comestibles. Gran surtido de bebidas. Venta en lotes fuertes. Venta en detalle. Artículos para almaceneros. Artículos para confiteros. Artículos para droguistas, etc., etc.

Por Pedro de Elizalde y Ca.

Terrenos en Campana

PRIMER PUERTO DE LA

REPUBLICA

MUELLE DE PLANCHA DE 650 VARAS PARA DESCARGAR BUQUES

De 3,000 toneladas

A 2 HORAS DE BUENOS AIRES

VIAJE DE RECREO EN EL FERRO-CARRIL

Estos terrenos situados sobre las mas lindas barrancas del Rio Paraná, ofrecen grandes ventajas á los compradores por su cómodo puerto y el ferro carril que lo pone á 2 horas de Buenos Aires.

A PLAZOS PAGOS COMODOS

Lindos lotes muy baratos, todo el que compre duplicará su dinero

ESCRITURAS GRATIS Y EN EL DIA

Descuento 10 0/0 al año á los que paguen al contado.

Todos los que ya han comprado pueden venir á escriturar hoy mismo.

Planos y detalles á la Argentina Bolivar 10.

jn9 v24 Gomensoro y Maffeis.

El Mártes 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará una gran partida de papel

Para hacer bolsas por [illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

PEDRO ESTEVAN ROMAN

Calle de Solis 35[illegible] entre Chile é Independencia, antes 221 [illegible]

TERRENOS

EN EL EJIDO DE BELGRANO

TERCERA SECCION DE LA

VILLA MAZZINI

á 3,000 hasta 4,500 $

LOTE

PAGADEROS EN 10 MESES

ESCRITURAS GRATIS

PRONTA POSESION

1º Terreno de mucha importancia y de gran porvenir.

2º Queda á una y á dos cuadras de la Estacion y tambien frente á la misma del ferrocarril de Campana.

3º A dos cuadras y media del centro de Belgrano.

4º Rodeado de lindas quintas.

5º Las calles todas abovedadas con eucaliptus á cada 4 varas.

Llamamos la atencion á todos los que quieren emplear y garantir su dinero, de fijarse en esta importante venta de la tercera seccion de Villa Mazzini, y les recomendamos vayan á pasear y ver este importante punto, pudiéndose así convencer mejor de la verdad.

BOLIVAR 10

jn9v24

Carbon de Luz

PARA ESTUFA

CARBON DE PIEDRA

Para cocina

Se vende en el Corralon Belgrano calle de [illegible]ma N. 87 (antes 55) jn12 v18

CALLE DE SOLIS

Numero 351 entre Chile é Independencia, antes 221. Se venden 3 mesas de billar en perfecto estado, [illegible] con todos sus accesorios, [illegible] la treinta y una, [illegible] reglamento, pizarra, contador, [illegible] sumamente barato, pueden [illegible] andar listo á toda hora. jnlav

Sta. Rosalia Iribarne

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1875

Sus p[illegible] D. Juan Iribarne y [illegible] Maria D. de Iribarne, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de N. S. de Monserrat el Mártes 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. jn11 v15

Partera Filomena Cima

Avisa al público en general, y á sus clientes que constituido su domicilio en la calle del Parque n. 361, [illegible] Artes y Suipacha, casa de mucha comodidad y adonde podrá atender con el mayor esmero todas las Sras. [illegible] entrar como pensionistas, [illegible] tanto en casa como afuera, todas las señoras que precisen pueden acudir á cualquier hora del dia ó de la noche. Tambien se aplican sanguijuelas y ventosas á precios muy módicos.

Pedestales de Morrison los primeros introducidos en el país. New[illegible] Hnos. [illegible] Americanos, 78 Suipacha.

Licitacion Comisaria General de Guerra y Marina—[illegible] el 30 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el [illegible] de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,500 caballos con destino á la Frontera Norte del interior sobre el Chaco, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, y publicadas en la República fecha 4 del corriente—Buenos Aires Junio 2 de 1875—*M. B.* jn4 v30

Adivina La gran célebre adivina por medio de las barajas, acompañándolo una medalla por acierto de todas las cosas que anuncia. Personas de [illegible] acreditan el saber de esta Señora, no tiene equivocacion ninguna en sus cálculos por medio de las barajas y [illegible] rosa medalla anuncia el pasado, presente y el porvenir. Vivia calle de Lorea y se ha mudado á Potosí 538 entre Lorea y San José. Serán atendidos sus [illegible] Pueden consultarse con toda comodidad. Precio [illegible] pesos, Potosí 538 entre Lorea y San José. m25 v25jn

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Maraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar ocurran á su estudio en la calle Piedras num. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que se [illegible]; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. jn13 v13jl

Baldosas Para techos se estan recibiendo de abordo, y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima num. 87, antes 55. jn12 v15

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio—Suipacha 93 a10perm

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS. Las Jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO. Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al [illegible]

Cuidado con el engaño

A pedir Hesperidina exigir que cada Rotulo [illegible]

M. S. BAGLEY

Se vende [illegible] San Martin 129 [illegible]

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

[illegible]

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina hoy: el sera un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

[illegible]

MATIAS M. AVILA

PROCURADOR JUDICIAL

Y [illegible]

[illegible]

MUY BARATO

Se vende una chacra en los Olivos [illegible] con alambrado, linda con D. Sebastian Casares y da frente á D. Martin Alvarez. Se venden padres y ovejas de pura Sangre Negretes, Rambouillet. Ocurrir á Eugenio C. Diaz, Escritorio San Martin 36 [illegible]

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañia

Farmacéuticos aprobados en las facultades de Madrid y Buenos Aires

[illegible]

CALLE DE SOLIS

351 entre Chile é Independencia, antes 221 [illegible] hora. jn12 v5

A LOS SEÑORES INGLESES

Calle de Solis 351 entre Chile é Independencia antes 221 se venderá una preciosa mesa de billar [illegible] con piezas [illegible] de 3 varas de largo [illegible] paño [illegible]

QUESOS y mas QUESOS

Queso de Gruyer clase especial, [illegible] por su clase
Queso de Limburgo [illegible] recibido
Queso de Roquefort clase extra
Queso de Chester [illegible]
Queso de Sch[illegible] especial [illegible]
Queso de Stracchino [illegible]
Queso de Patés [illegible]
Queso de Holanda [illegible] se encuentra [illegible] de clase superior [illegible] á 18 de Suipacha y [illegible] de San Martin esquina Piedras. jn13 v16

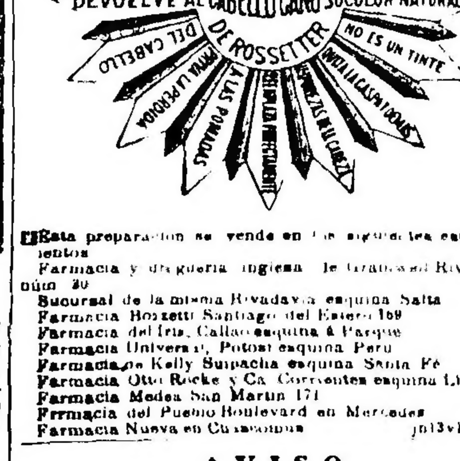

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y drogueria inglesa de [illegible] Rivadavia núm. 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia del Iris, Callao esquina á Parque
Farmacia Universal, Potosí esquina Perú
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad
Farmacia Medea San Martin 171
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes
Farmacia Nueva en Chascomus jn13 v16

AVISO

A LAS SEÑORAS

Colchas colchadas interior de algodon, buvet ó seda hay 100,000 para camas chicas, camas [illegible] para cunas etc. [illegible] capas de cachemir de algodon [illegible] de seda de marceline, etc., etc., á m/c 90, 100, 120, [illegible], 220, 340, 380 hasta 1750, frazadas de lana blancas [illegible] todos tamaños y clases, especialidad en géneros de algodon y de hilo para uso de familia, especialidad de alemanisco de hilo francés juegos de servilletas y manteles p[illegible] mesas de 12, 18 y 24 cubiertos etc., etc.

Todos estos artículos se encuentran á precios muy cómodos

A la Ciudad de Lóndres

38 calle Perú entre Rivadavia y Victoria jn13 v30

PARA EL 25 DE MAYO, BRAGADO

9 de Julio

Y fuerte gral. Paz

Se despacha en la Agencia de Mensajerías.

326 y 28 PIEDAD 326 y 28

jn 13 v13j

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca 268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires. m29 v29jn

SE VENDE UNA CASA

EN LA CALLE DEL PARQUE

Tiene 11 varas de frente por 64 de fondo, 14 piezas algibe y demas oficinas, esta situada á cuadra y media de la plaza.

Otra en Moron á tres cuadras de la Estacion del Sud, media del Mercado y dos de la Iglesia, tiene 7 piezas techo y piso embaldozados, 18 varas de frente por 70 de fondo, pozo de rica agua y una linda huerta de arboles frutales y gallinero. Para tratar en la calle del Parque núm. 347 (antes 199) de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la noche. jn8v10

EL CORONEL

DON FRANCISCO BORGES

(*Bosquejo Biográfico*)

Se vende en esta imprenta. Precio 10 pesos moneda corriente.

Su producto se destina á la Sra. viuda del Coronel Borges. jn 5 v30

Escuela Naval Militar

Comisaria Gral de Guerra y Marina

Debiendo tener lugar el dia 18 del corriente los exámenes de aquellos que se han presentado, solicitando plaza de Aspirante, se les avisa que en la mayoría de la Escuadra les darán las instrucciones necesarias; así como tambien copia de los programas respectivos—Puerto Zarate, Junio 8 de 1875. Firmado, *Clodomiro Urtubey* jn11 v18

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos [illegible]

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

[illegible]

LA ALIANZA

Capital quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

[illegible]

Indice general

[illegible]

SE VENDE

UN CARRO DE MUDANZA

Usado para cargar 200 á 250 arrobas livianas, lo mejor que se construye en el país. Ocurrir á la calle Independencia Rincon en la maisería, á todas horas.

Da. Clara Carranza

Q. E. P. D.

Falleció [illegible] 1875

[illegible] Domingo [illegible] jn10 v11

Vestidos hechos para Sras. y niñas tapados de paño de [illegible] salmas de terciopelo [illegible] baratillo presente en venta [illegible] La San Rosa [illegible] jn8 v18

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

[illegible]

ABORDO y en TIERRA

[illegible]

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo.

NOTA. Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80

NICOLAS ZOLEZZI

jn8 perm

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132—CALLE FLORIDA—130 Y 132

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los **sabañones** como para curarlos. Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN jn13v16

AVISO

A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos las mejores clases, [illegible] mas de moda [illegible] los mas nuevos se encuentran á la Ciudad de Lóndres. 5000 piezas componen el surtido de [illegible] desde 5 $ var. hasta 45 $, poplins de seda, reps de lana, vicuña de 1 m 30 c de ancho, sargé de lana, [illegible] lana y seda, diagonal, espumilla de lana, reps, fantasia lana y seda lisa y á baston, oxford de lana á cuadros, tartanes ingleses y franceses de las mejores fabricas, paño de dam, franelas blancas y de colores, géneros para luto y medio luto merinos negros doble ancho á todos precios, cachemir, merinos alepines seda y lana, [illegible] vara de ancho, reps de lana [illegible] de mas de 20 clases, [illegible]

A la Ciudad de Lóndres

38—Calle del Perú 38, entre Rivadavia y Victoria jn13v30

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Junio 14 á las 12 de la casa amueblada Maipú 71.
" 15 " " 12 de muebles y una caja de fierro en nuestra casa Potosí 78.
" " " 12 Judicial de almacen, Moreno y Santiago del Estero.
" 16 " " 12 de muebles, casa del Sr. Devotto Reconquista 306.
" 18 " " 12 de muebles y carruages, casa del Señor Ezcurra, Cuyo 180.
" 18 " " 12 de plantas en el cafe del Plata, Rivadavia 103.
" 18 " " 11 Judicial de almacen, Venezuela y Salta.
" 20 " " 12 casa y muebles, San José 392
" 22 " " 3 Judicial de una casa, Temple 663.
" 22 " " 12 de plantas de los Sres. Margat de Montevideo en nuestra casa Potosí 78.
" 23 " " 12 de muebles, casa de D. Diego Bloc, Temple 142.
" 24 " " 12 (dia de fiesta) espléndidos muebles del Sr. Bell en San José de Flores.
" 24 " " 2 de dos casas y un terreno sobre la Plaza del Pueblo San Fernando (Judicial.)
" 24 " " 1 Judicial de terrenos testamentaria de Da. Victoria Cordero.
" 29 " " 12 del aserradero á vapor, Victoria 661

Extra Judicial

DEL GRAN ASERRADERO

Y CARPINTERIA MECANICA

A VAPOR

Calle de la Victoria No. 661

EN UN SOLO LOTE

O en fracciones

El Martes 29 del coriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por [illegible] de la sociedad á saber:

Todas las existencias en maderas, algunas puertas y otros objetos de carpinteria, [illegible] 2 máquinas para aserrar [illegible] 2 máquinas [illegible] grandes ejes de trasmision [illegible] en la República. [illegible] la suma de $ [illegible] las 2/3 partes [illegible] $ 595,[illegible] m/c.

[illegible]

Por los mismos

DE MUEBLES NUEVOS

Y usados

[illegible]

Porcelanas, cristales etc.

Y gran máquina de hacer gas

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

[illegible]

Por los mismos

DE UNA BUENA CASA

Y TODO SU MOBILIARIO

Calle de San José N. 932

[illegible]

Cerca de la Plaza Gral Conesa

[illegible]

Que pasan por Salta y Zeballos. Base para la venta de la casa $ 135,000 m/c. 15 vs. de frente por 60 fondo.

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Martes 22 de Junio

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible]

La casa calle de Temple N. 663, edificada en terreno de [illegible] 2/3 partes y por mas [illegible] nuestra casa calle Potosí N. 78

De la misma testamentaria

En San Fernando

El Jueves 24 de Junio [illegible] fiesta, á las 2 en punto de la tarde remataremos [illegible] postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando, con frente á la plaza, [illegible] 13 [illegible], edificada en terreno de 14 vs 60 cts de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, [illegible] la azotea algamatadas, maderas de palmas, cocinas, letrina, pozo y arboles frutales en el fondo.

Las tasaciones en todo [illegible] importan $ 96.470 60 centavos. Noventa mil [illegible] setenta $ m/c.

En seguida. Otra casa [illegible] anterior edificada en terreno de 11 1/2 vs de frente por 50 vs de fondo, edificio á la moderna, con 4 piezas pisos de baldosa, techos embaldozados, [illegible] cocina, letrina y cuarto, pozo de balde y [illegible] con arboles frutales y de adorno, la tasacion importa la suma de pesos 82,105 [illegible] m/c.

En seguida—Un terreno para [illegible] primera casa con fondo de la misma, compuesto de 14 vs 60 cts de frente al N. por 49 vs [illegible] pared y [illegible] frutales, tasado en la suma de [illegible] y nueve mil dos cientos ps m/c ($29,200 m/c)

Otro terreno contiguo [illegible] 2º casa compuesto de 11 1/2 vs frente por 49 vs de fondo bajo pared con arboles frutales, tasado en la suma de veinte y tres mil ps. m/c ($ 23,000 m/c)

El Sr. Juez de conformidad con los herederos ordenado que la base para la venta de todas las propiedades que anteceden sean las tasaciones integras de cada una de ellas. Para imponerse de las mismas y de los titulos ocurrir al escribano Sr. D. Mariano Andrade calle Defensa 2,º patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosí N. 78 jn21

Por los mismos

JUDICIAL

De las existencias

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES

Calle Santiago del Estero

Esquina á Moreno

Perteneciente a la testamentaria de don

JOSE VALLE

MOSTRADOR VIDRIERAS &

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa

El Miércoles 16

A las 11 en punto [illegible] remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen á saber:

Platos de porcelana y [illegible] varias clases y tamaños, lozas [illegible] jarros y jarras [illegible] soperas y fuentes [illegible] de porcelana, [illegible] botellones [illegible] tarritos pomadas, [illegible] bobinas, vasos y copas de cristal, [illegible] y grandes, cajas betun, [illegible] tes chuño, tarros [illegible] escuelas de barro, [illegible] Windsor, [illegible] ginebra, azul, [illegible] velas, vermouth, aceite y muchas otras [illegible] de cristal [illegible] tabacos, [illegible] tra rape, barriles de lata, cohetes, artículos [illegible] aceite de [illegible] latas grasa de [illegible] fideos, fosforos, galletitas, 1 balanza, [illegible] bon varias clases, faroles, cuarterolas vino, vinagre, de

pósitos aceite, 1 aparejo, armazon chico de pino, brazos para gas y demas efectos. jn10

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

EN LA CASA HABITACION

DEL

Sr. D. ANTONIO DEVOTO

CALLE RECONQUISTA No. 306

POR AUSENTARSE DEL PAIS

¡El Miércoles 16 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, ausentarse sus dueños del pais, y cuyo por menor es como sigue:

Sala—Un juego completo de jacarandá macizo forro razo verde, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas capitonée con fundas de hilo (flamante) 1 puf redondo bordado piés dorados, 1 mesa de Boule para centro, 4 sillitas de fantasia, 2 espléndidos cortinados de razo verde con cenefas y cortinas blancas de tul, galerias y dorados (nuevos) 1 araña de cristal para gas, 6 luces, alfombrado entero de Aubisson, adornos de bronce etc. etc.

Ante-sala—Juego de jacarandá forro razo azul capitanée, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 1 riquísimo cortinado doble de razo azul con cenefas, cortinas blancas de tul bordado, etc. [illegible] 2 grandes floreros de porcelana negra, del Japon, [illegible] cuadros al óleo, [illegible] alfombrado flamante de Bruselas, brazo de cristal 3 luces para gas, [illegible] de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano piano calzon de Gustavo Mach [illegible] de piano, etc. etc.

Cuarto de espera—Una percha paraguero de fierro [illegible] sillas, 2 cortinados, alfombrado etc.

Saloncito—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas forro damasco de seda carmesí, con fundas, 1 piano pianoforte calzon de Pleyel, 1 mesa para juego de la China, cortinado completo cenefa de seda, jarrones de alabastro, gravados, adornos, libros, alfombrado nuevo etc.

Cuarto toilette—2 grandes armarios de jacarandá [illegible] con espejo, 1 cómoda toilette con piedra mármol jacarandá, [illegible] 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro [illegible] carmesí con fundas, 2 cortinados [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De buenos muebles

Cuadros, carruajes y caballos

En la casa habitacion

De los Sres. Ezcurra

Calle de Cuyo N. 180

Por desalojar la casa

El Miércoles 18 de Junio

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

DE TODO EL MENAJE

DE LA CASA DEL FINADO

Sr. D. Diego Black

Calle Temple 142

El Miercoles 23 del corriente

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE NUEVE LOTES DE TERRENO

ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fé con macadam, gás y tramway. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Holenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 20 de Junio

A las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia D. D. Julian Balbin [illegible] testamentaria de Don [illegible]

[illegible]

NOTA. El remate se efectuará [illegible] de las 2/3 partes de la tasacion.

Por plano y mas informes á nuestro escritorio ó á [illegible] escribano de S. Sag[illegible] calle Defensa 1er patio. m9

Pastor Frias

[illegible]

El Domingo 20 de Junio

[illegible] Los títulos son inmejorables. jn

MARIANO BILLINGHURST

De una barraca situada en la calle de Brasil haciendo esquina á la de Tacuarí con frente á la primera bajo los núms. 298, 300 y 302, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El mártes 6 de Julio

Próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial la Barraca arriba designada construida en terreno de 30 vs de frente á la calle empedrada del Brasil por 40 de fondo á la de Tacuarí, tiene 2 piezas de azotea en la esquina, y 2 galpones al este. Su tasacion es de 435,139 $ m/c. pero se venderá al mas alto precio, como arriba se indica sujetándose la venta á la aprobacion judicial. jn6

Por el mismo

De la hermosa casa situada en la calle Venezuela núms. 273 y 275 antes 163 y 165 entre Piedras y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Lúnes 5 de Julio

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, sujeta á la aprobacion judicial la casa arriba indicada, construida de los mejores materiales [illegible] habitacion del que la mandaba construir, edificada en terreno de 18 16 cents. vs de fte. por 67 1/2 de fondo.

Tiene 1[illegible] habitaciones principales y 3 para sirvientes con [illegible] de deposito contiguo, [illegible] zaguan del segundo, [illegible] una gran cocina, [illegible] demas oficinas. Su tasacion es de 852,560 $ m/c. pero se venderá al mas alto precio [illegible] jn6

Por el mismo

De un terreno situado en la calle Venezuela entre Pasco y Pichincha perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Miércoles 7 de Julio

[illegible]

Por el mismo

En su casa calle de Potosí N. 66

Especial de frutales ingertados provenientes del muy conocido establecimiento de D. Pedro Roux, situado en la quinta de los Sres. Gonzalez Moreno, sobre la barranca de la calle Buen Orden, y una coleccion de plantas de adorno y flores del mismo y otros establecimientos

El Martes 15 [illegible]

[illegible]

De la casa [illegible] ubicada en la calle Cuyo esquina á la de Parana.

Perteneciente á la testamentaria de D. Pascual [illegible] de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. [illegible] Balbin

El Miércoles [illegible] Junio

[illegible]

Francisco E. de la Serna

¡Santi-Juanazo!

ESPLENDIDO TERRENO

MEDIA MANZANA

CON TRES FRENTES

Sanjuan, Potosí y Moreno

[illegible]

[illegible] por Moreno

[illegible]

[illegible]

La tasacion judicial de 1868

[illegible]

Solo representa **557, 73 $ m/c.**

[illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

de una gran litografia

[illegible]

El Viérnes 25 de Junio

[illegible]

Pablo Gowland

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El jueves 24 de Junio

[illegible]

Compuesto [illegible] 30 vs [illegible] 18,400 $ m/c. [illegible] frente al Oeste [illegible] Este con D. Julio [illegible] Norte con la testamentaria de Balleto y por el Sud con el Dr. D. José M. Real.

Por otros informes á la escribania de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213.

De otra pertenencia—El mismo dia y á la misma hora, se rematará por órden de su dueño, un terreno contiguo al anterior, compuesto de 12 metros 268 milímetros de frente por 30 metros 766 milímetros de fondo cercado de pared. m10

Por el mismo

En su casa calle Perú 213

De comestibles—Al contado

El Mártes 15 del corriente

A las 12 en punto se rematarán un surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo detalle es en parte como sigue:

100 cuñetes aceitunas, 20 bolsas arroz India, 8 bultos té congou en paquetes, 10 cjs id orange, 15 id perla, 50 cjs vermouth torino, 15 cjs ajenjo, 50 bolsas semilla de alfalfa, 100 cjs cigarros de á 50, 200 id marca la Ley, 50 id varias otras marcas, 10 cjs jerez superior, 20 cjs varias bebidas, 50 barricas yerba paraguayá, 10 barriles carne de puerco, 50 paquetes yerba paraguaya superior clase, 300 pares alpargatas, 10 latas de té, 10 cjs aceite Sociedad, 300 gruesas fósforos elásticos, 500 id otras marcas, 20 bultos yerba paraguá, 20 latas maicena, 12 dos cepillos, 10 latas café molido, 10 cjs licores, 10 cjs almidon, 10 cjs pasas, 20 cuñetes pintura, 100 cjs orejones, 10 cjs cigarros paraguayos, 15,000 corchos, 5 barriles anchoas, 20 doc vasos, 20 bultos papel, 10 rollos tabaco, 5 bolsas café en grano, 10 cjs aceite de comer, 30 doc hoces, varios lotes de mercería y perfumería y otra porcion de artículos.

EN SEGUIDA—Los siguientes artículos averiados.

50 barricas azúcar pernambuco, 6 cjs con 250 trajes encerados para marinero, 10 cjs de á 5 docenas marmelada de naranja

AL MISMO TIEMPO—30 bultos yerba paraguaya superior.

5 cjs jabon de españa, 5 id naipes, 10 id mostaza, 10 id canela molida, 15 latas chocolate, 10 damajuanas caña, escarbadientes.

Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura.

200 arb. papel para bolsas

En seguida—100 damajuanas vinagre

AL MISMO TIEMPO—100 cjs vino de oporto garantido, de la acreditada marca de José Da Silva Santos, recomendamos este vino á los confiteros y particulares por su excelente calidad. jn16

Al mismo tiempo

10 cajones cristales surtidos, 30 id tabaco americano.

Por el mismo

DEL VAPOR

"MENDOZA 1º"

Antes "POLLUX"

DE LA CHATA "MENDOZA 2º"

ANTES "CASTOR"

Surtos en el Riachuelo de la Boca frente al almacen naval de D. José Badaraco.

El Miércoles 30 de Junio

[illegible]

Vapor "Mendoza 1º"

[illegible]

Chata "Mendoza 2º"

[illegible]

El Lúnes 14 de Junio

[illegible]

Por el mismo

El miércoles 16 del corriente

[illegible]

Emeterio [illegible]

JUDICIAL

EN [illegible] PUEBLO DE FLORES

[illegible]

El Sabado 19 de Junio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El miércoles 16 de Junio

[illegible] se efectuará la venta á la mejor oferta y [illegible] de todas las existencias y útiles de la panadería [illegible] que existen en parte en lo siguiente: [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE 2 MAGNIFICAS PROPIEDADES

Situadas en la calle de Andes

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Domingo 27 de Junio

A las 3 de la tarde

Procederá á la venta de las espléndidas casas arriba expresadas por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Juan B. Goñi, contra D. Mauricio Deluce sobre cobro de un crédito hipotecario.

Primer propiedad

La primera casa se compone de 11 vs. y 50 cents de fte. al Este por 59 vs y 25 cents. de fdo. al Oeste, compuesto de 6 piezas de material, con pisos de tablas y cielos razos de yeso tirantes de madera dura, arquitectura moderna, portadas con columnas, los pisos de los patios embaldozados, con un algibe de 60 pipas de agua, los reboques de las paredes son hechos en cal, pozo de balde y todas las comodidades necesarias; tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 135,000 $, no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 90,000 ps. 83 centavos.

Segunda propiedad

Se compone de 11 vs. y 75 cents. de fte. al E. por 46 vs y 20 cents. de fdo. con sus magníficas y espaciosas piezas, hechas todas en cal, con pisos de tablas y cielos razos de yeso, con portadas con columnas y cuadros de cielo raso de yeso y cornisas, las paredes son de ladrillo y medio, construidas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo y un algibe de 60 pipas de agua, y demas comodidades. Tasada en todos sus ramos en la baja suma de 112,000 ps. no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes que son 74666 $ 5 rs. m/c.

Estas espaciosas casas son flamantes hechas á todo costo, es preciso verlas para juzgarlas sin omitir gastos de ninguna clase, queda á media cuadra del ferro-carril del Oeste y á una y media del tramway de la Ciudad de Buenos Aires. Los títulos son perfectos.

Los que deseen inspeccionar la tasacion y demas antecedentes pueden pasar por el Tribunal de Comercio oficina del escribano Campos ó al escritorio del martillero Perú 185. jn15

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 109
El mártes 15 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde.
jn10

Por el mismo

Aunque llueva—De muebles nuevos y usados. En su casa calle San Martin 173
El mártes 15 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
Juegos de sala forrados en damasco de seda, id en raso, id en pequin, pianos diferentes clases usados y nuevos, juegos de comedor diferentes clases, escritorios de nogal diferentes clases, id de caoba, roperos con espejos, id sin espejos, camas de fierro, juego de dormitorio norte-americano, cajas de fierro para guardar dinero, lavatorios diferentes clases, sillas incrustadas de nácar, id franceses, id americanos, id de madera, mesas de noche, cómodas de nogal, caoba, jacaranda, escolero americano, perchas, lámparas kerosene, mesas de comedor de caoba, id de nogal, cuadros de mucho mérito, cubiertos plateados, porcelana, loza, cristal, vino jerez, id oporto, cigarros habanos y otros muchos artículos que estarán a la vista
jn12

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173
El Juéves 17 del corriente
A la hora de costumbre. Remate de muebles nuevos y usados y alhajas.
jn12

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173
El Juéves 17 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes
Un riquísimo recado con adornos de plata y oro, 1 rico aparador de caoba y roble de 3 cuerpos con un gran espejo, de una de las mejores fábricas de Europa, ricos juegos de sala compuestos de 12 y 7 piezas de lujosas elegantes, roperos diferentes clases, sillas id, lavatorios, mesas de comedor, id de luz, id escritorios, camas de fierro, bibliotecas, cuadros, lámparas, perchas, relojes de sobre mesa, id de pared, sofaes, confidentes varias clases, cómodas de jacarandá, id de caoba, mesa de arrimo con piedra, [illegible] muchos artículos que estarán a la vista.
Pertenecientes a una liquidacion, muchos artículos de tienda como ser camisas, vestidos de Sra, sombreros, colchas de crochet, sacos, cortes de casimir, piezas de [illegible] y demas artículos
En seguida. Alhajas, relojes remontoir, id para Señora, [illegible] filigrana de plata y oro, vino jerez, [illegible]
jn15

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173
El Sábado 19 del corriente
A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados y alhajas
jn15

Manuel de la Serna

ESTANCIEROS

El Domingo 20 del corriente
[illegible]
jn12

Por el mismo

FERRETERIA Y ALMACEN

[illegible]

Por el mismo

De muebles y Bazar

[illegible]

Massot y Martinez

Gran Remate Judicial

EN EL

25 DE MAYO

¡¡ALERTA ESTANCIEROS!!

DE TODAS LAS HACIENDAS EXISTENTES

En el establecimiento de campo denominado

SAN PEDRO

De Don Silvestre Mosquera

EL LÚNES 21 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE

Venderemos en el mismo establecimiento, por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso, todas las haciendas que á continuacion se espresan:
Vacunos—306 animales al córte (mas ó menos)
Ovejas 117 Negretes, finas, id.
37 carneros padres, Negretes, finos, id.
4 id Rambouillets, id.
24700 mestizas, finas, id
400 carneros padres, finos, id.

Los interesados podrán alojarse en el Establecimiento habiendo comodidad para un gran numero de licitadores
Los compradores recibirán las haciendas en el establecimiento subsiguientes dias del remate en el mismo establecimiento
El pago se efectuará al recibirse las haciendas

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad

¡¡AL CONTADO!!

O con giros contra la Sucursal del Banco [illegible] de Mayo
Por mas pormenores a nuestra [illegible] de Mayo o a la escribania de Gonzalez en el [illegible]
jn12

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
El Domingo 20 de Junio de 1875
A las 2 de la tarde

Una casita situada calle Rio Bamba num 25, compuesta de 14 metros 505 milimetros de frente al Oeste por 16 metros 226 milimetros de fondo al Este, tiene 8 piezas, cocina, letrina y demas oficinas necesarias. Tasadas en la cantidad de 125,976 $ m|c 30 centavos, 2|3 partes 83,984 ps m|c reconoce una contrata que se vence el 1º de Setiembre de 1876. Títulos superiores
Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá a vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles de Piedad y Cangallo y perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Dualde. Previniendose que no se admitirá oferta q' no esceda de las 2 terceras partes de su tasacion
Por mas pormenores a su casa Chacabuco 633, de 8 á 11 de la mañana
m13

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin Plowes
Por cuenta de dos casas introductoras. En nuestra casa Perú 27
El miércoles 16 y Juéves 17
Del corriente a las 12 en punto y a [illegible] plazos de costumbre venderemos un gran y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente
Casimires franceses [illegible] paños negros, id pintados, [illegible] para ponchos, gamorones, alepi[illegible], cristinas, [illegible] medias para hombres, largas y cortas, id para señoras, [illegible] camisas y batas [illegible] para señoras, [illegible] para hombres, géneros de vestido, merinos negros, gros y pequines foulards de seda, pañuelos de [illegible], calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor y felpa, trajes de casimir para hombres, pañuelos chalones de cachemir, id de tartan, lienzos, bramantes, percales, grano de oro, uso doméstico, género de hilo para sábanas, [illegible] camisas de lana, boas, manchones [illegible] y [illegible], mantas [illegible], [illegible] imitacion, [illegible] la blanca y [illegible] zoncillos.
Averias, por cuenta [illegible] seguros 10 cajones [illegible] para hombres, bolsas, medias
jn13

Por el mismo

Sucesores de Balbin Plowes

JUDICIAL

De la finca calle de Libertad esquina [illegible] Arenales, perteneciente a la testamentaria de D. [illegible] María Martinez por órden del Sr. Juez Dr. Rosa.
El Sábado 26 del corriente
A las 2 en punto de la tarde venderemos [illegible] arriba indicada compuesta de 5 casas
Lote 1º—Calle de Libertad numa. 343 y 345, terreno de [illegible] va de frente al Oeste por 34 va de fondo al Este, 5 piezas y un altillo, tasacion $ 87,500
Lote 2º—Calle de Libertad numa 347 y 349, terreno de 9 va de frente al Oeste por 34 va de fondo al Este, compuesta de 5 piezas, tasacion 102 500
Lote 3º—Calle de Libertad numa 351 y 353, terreno de [illegible] va de frente al Oeste por 34 va de fondo al Este, 3 piezas, 2 zotanos y 1 altillo, tasacion $ 96,500
Lote 4º—Calle de Libertad n 355, [illegible] de frente al Oeste por 34 va de fondo al Este, 2 piezas [illegible], tasacion ps 106,000
Lote 5º—Calle de Libertad n 357 esquina a Arenales ns 164 y 170, 10 3|4 va de frente al Oeste por 34 va de fondo al Este, con 5 piezas como para casa de negocio, tasacion ps 157,500. Suma total 529,500. La base para la venta de dichas fincas con las 2|3 partes de su tasacion que importa ps 353,000 m|c La venta se hará en uno o varios lotes
Por mas detalles y ver los títulos á la escribania de [illegible] Repetto, Defensa 86
jn15

Francisco Bulnes y ca.

JUDICIAL

De almacen en la calle de San Juan esquina de San Jose
El miércoles 16 del corriente
A las 11 en punto de la mañana, por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco procederemos a vender todas las existencias del almacen perteneciente a fallido D. Rufino Martinez
Al mismo tiempo. Venderemos el armazon, mostrador y demas artículos que existen en la casa
jn13

Máximo Benguria

Remate-judicial
De una area de campo flor, en el partido de San Vicente, cuartel 6º perteneciente á la testamentaria de D. Blas Ortega, cuya estension es de 750 vs. de fte. por 1,184 de fondo, tasado en la baja á ínfima suma de 118.500 m|c siendo sus 2|3 partes 79,000 ps. Quien no compra campo por esta insignificante suma.
El Domingo 20 de Junio
A la 1 1|2 en punto, en la misma Estancia y donde estará la bandera de remate, procederé á vender el lindo y bien conocido campo arriba designado apropósito como para criar cualquiera clase de ganado y sumamente útil para el que lo compre por estar á un paso de la ciudad y á unas cuantas cuadras de la Estacion Glew por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables, los cuales pueden ser revisados en la Oficina de D. Miguel Repetto, por mas datos al rematador 257, bajos.
Nota—El comprador que no fuere conocido del martillero dará una seña al extender el boleto de venta.
jn9

Máximo Gowland

JUDICIAL

De la ballenera "Rejina Victoria"
En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Corti Riva y Ca. De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Carlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Parodini.
El Lúnes 28 de Junio
A la una en punto de la tarde procederé á la venta de dicha ballenera, tasada en la cantidad de 30,000 $ m|c, no admitiendose oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 20,000 $ m|c.
Por mas informes al rematador Belgrano 120, ó a la escribania de Ponce calle Defensa 82
m22

Por el mismo

Judicial. En Lobos
El Domingo 11 de Julio
Por órden del [illegible] Juez de Paz de L[obos] D. Casimiro Villamayor, [illegible] remate de una finca perteneciente á la test[amentaria de] D. Antonio Serri, [illegible] en la calle de [illegible] [illegible] tres piezas de material [illegible] terreno diez y ocho varas de frente [illegible] y ocho de fondo, cuya tasacion asciende [illegible] pesos m|c, no pudiendo venderse [illegible] de las 2|3 partes [illegible]
Por mas pormenores casa de remates [illegible] Belgrano 120
jn8

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible]
El Domingo 18 de Julio
[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]
El Mártes 15 de Junio
[illegible]

Enrique Rodriguez y Ca

BANCO HIPOTECARIO

Calle San Martin num 159

LINDA ESTANCIA

"LA FORTUNA"

[illegible]
El Juéves 17 de Junio
[illegible]

Por el mismo
Banco Hipotecario

[illegible]
El Viérnes 18 de Junio
[illegible]
NOTA IMPORTANTE [illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario
El Miércoles 23 del corriente
[illegible]
NOTA IMPORTANTE [illegible]

Por los mismos

Banco Hipotecario
Remate por el Martillero E. [illegible] Rodriguez y Ca.
En su casa de Remates calle San Martin N. 159
[illegible]
NOTA IMPORTANTE—Se previene [illegible] segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados
Para mas pormenores ocurrase a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
jn9

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca. En la casa de Remates calle San Martin 159
El Lúnes 28 del corriente
A las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura el terreno [illegible] Gregorio Rivas [illegible]
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados
Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
jn16

R. Amoretti y ca.

De tienda, mercería y Bazar. En nuestra casa Cuyo 148
Hoy Mártes 15 á las doce del dia
[illegible]
jn15

Por los mismos

De tienda y mercería Bazar [illegible] Cuyo 148
El Juéves 17 del corriente
[illegible]

Por los mismos

[illegible]

El Sábado 19 del corriente
A las 7 de la noche, venderemos como siempre, efectos, surtidos de todos géneros, para particulares y casas de familias, cristales porcelanas, vinos finos, cigarros, libros selectos, camisas, boas, pañuelos, corbatas, colchas chalones, mantas imitacion vicuña, artículos de novedades, adornos de misa, camisetas, calsoncillos de abrigo, juguetes acordiones, cajas de música, albunes, carpetas, manteles y servilletas, pañuelos de seda, chalecos de lana, maletas de viage, medias de lana para niños id para hombres y señoras, cuadros, espejos, y una infinidad de otros muchos artículos mas que se hallarán á la vista.
jn15

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin. De una linda casa situada calle de Chile n. 871, entre las de Pozos y Sarandi, perteneciente a la testamentaria de D. Joaquin Techera.
El Domingo 4 de Julio
A las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público y dinero de contado, á la venta de esta preciosa casa que es como sigue:
8 vs y 20 cts de frente al Sud incluso las medianeras, por 40 vs y 60 cts de fondo, 3 lindísimas piezas, maderas duras, el frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, parras y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 73,632$ base para su venta, las 2|3 partes que son 49,088$
Por mas datos al Escribano Secretario Don Manuel Victorica, Defensa 86, 3er patio.
m25

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Norte en la calle Larga n 122, entre las de Banderita y Australia, donde estará la bandera, por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Julio Arditi, perteneciente al concurso del fallido Don José Mozaro
El Sábado 19 del corriente
A las 12 en punto del dia procederé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de tienda, mercería y ropería del referido concurso que es en parte como sigue
Medias para señoras, niñas y niños, cuellos y puños, fundas, apuros, percalinas, cristina negra, [illegible] de merino negro, zarazas y cocos, género de hilo y uso doméstico, bramantes, géneros para manteles, lienzos, pañuelos de lana y decoraciones, merino negro para vestidos, tartanes, medias para hombres, sacos, pantalones, [illegible] de casimires, piezas [illegible] y pantalones [illegible] muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension, linda armazon con sus correspondientes armazones y una magnífica vidriera [illegible]
jn15

Pedro de Elizalde y ca.

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

TERRENOS

En partido de Navarro

[illegible]

Y su fondo hasta el Salado

FIGURAN EN EL REGISTRO GRAFICO

Con el nombre de Severini

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

Cernadas
Andres Costa
Echegaray
Rodriguez
Casanova
Ibarra
Dominguez
Aguilera
Barbieri
Bocas

Dividido en ocho lotes de 123 cuadras cuadradas cada lote los cuales se venderán de á uno ó mas lotes al gusto de los compradores.
Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este importante remate.
Por mas pormenores á nuestra Bolivar 15.

Por el mismo

Notable Remate

EN CASA DE LOS SEÑORES

MOORE Y TUDOR

95—MAIPU—95

De comestibles y bebidas

Artículos para cigarreria

Confitería y botica

3, 4 y 5 meses de plazo

Los dias Miércoles 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente

GRAN SURTIDO DE COMESTIBLES

Gran surtido de bebidas. Venta en lotes fuertes. Venta en detalle. Artículos para confiteros. Artículos para droguistas etc etc.

Artículos para almaceneros

500 barricas cerveza blanca marca Indcoop y Ca
500 barricas cerveza negra marca Guinnes
200 cajones vino de oporto sin borra.
100 id id de jerez id id.
Artículos nuevos recien llegados por los vapores "Leibnitz" "Pascal" "Teniers" "Mondego" etc etc.
50 fardos tabaco Virginia.
20 cajones id de mascar en penca chica
50 id encurtidos ingleses.
60 barriles decimo sestos vino oporto de la mejor marca de la casa atencion!!!
200 cajones vino burdeos marca "grand vin de Margaux,"
50 cajones quesos de Holanda de bola
100 id id de Patagras.
20 id jamones ingleses finos
20 id pasas de Corinto
70 id cebada pelada en latas
300 id langostas americanas

[illegible] especies en [illegible], pasas de manzana, galletitas, [illegible], salsa de anchoas, alcaparras, [illegible], cacao Home pático, polvo de carry, champagne de comun hasta muy fino, [illegible], pasas de Málaga [illegible], pastillas, [illegible] y [illegible] Old Tom, [illegible], papel para [illegible], [illegible] de alver[jas], jerez en octavas comun hasta fino, leche condensada, almidon inglés (Glenfield), salsa inglesa, jabon Windsor, aceite puget en botella, zapolio, sal en barricas, whiskey [illegible], cebada inglesa

ARTICULOS PARA CONFITERIA

Galletitas, bitters de angostura lejítimos, semilla de alcaravea, pastillas de goma, champagne, esencias de menta, rosa, ananá, frutilla, limon romana frambois, goma arabica, gelatina en paquetes jamones ingleses, risoebivasser, pastillas de menta, id surtidas, Old Tom, vino oporto, licor anisado, curagao, vino jerez en botella y casco comun hasta muy fino

ARTICULOS PARA BOTICA

Arroroot, especies en paquetes, canela molida, semilla de alcaravea, pastillas de menta, de goma y de "Victoria" en paquetitos, cacao homeopático, esencias de menta, rosa, anana, frutilla, limon romana frambois, goma arábiga, galantina en paquetes, arroz molido en paquetes, cebada inglesa.

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes al concurso de Pedro Olazabal y Ca calle Cerrito esquina á la de Paraguay, al contado
El mártes 15 del corriente
Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso Sr Cárlos Villate.
El martes 15 del corriente a las 11 en punto de la mañana em, ezaremos a la venta al mejor precio y al contado, de todas las existencias pertenecientes al concurso de Pedro Olazabal, cuyo pormenor en parte es como sigue
Fardos de bayeta, id paño piloto, paño castor, id punzó, franela amarilla, brin de hilo, [illegible], saya azul, [illegible] para ponchos, id negro fino, pantalones, camisetas, capotes balleton, camisetas, calzoncillos, bombachas, blusas, chalecos, sacos, pieza de paño, [illegible] para ponchos, [illegible] todo etc
Al mismo tiempo—Un mostrador y armazon, 1 caja de fierro y otros enseres
jn13

J. Guardo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Julio
A las [illegible] de la tarde procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Marenco a rematar un buque denominado "Asuncion Correntina" anclado en la Boca del Riachuelo frente al corralon de Sr. Casares perteneciente á la testamentaria de D. Benardino Cassani, el cual mide 55 pies de eslora y 19 1|2 manga, 5 1|2 de puntal, el casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday con arboladura y aparejo y velamen completo con una lancha de 5 1|2 varas de largo con su correspondiente palo, velas y remos, y una canoa como de 5 1|2 varas. Todo lo mencionado está tasado en la cantidad de 55,000 $ m|c y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,666 ps m|c 66 cents. Para mas informes ocurrir a la calle Defensa 86, 2º patio, oficina de Gallardo, ó Victoria n 82
jn15

Hidalgo y Torres

Judicial-N. 5694
En la Boca del Riachuelo
De una buena propiedad calle de Soarez entre la de Crusero y otra sin nombre.
De órden del Sr. Juez Dr. D. Julian Balbin, ejecucion de D[illegible] Giani contra la testamentaria de D. José Negri.
La casa es bien edificada con toda clase de comodidades y en terreno de 10 metros 230 mts. de fte. al Sud por 43 metros 320 mts. de fdo. al Norte. ¡¡Tasacion bajísima! $ 60534 6 rs, 2|3 partes ps. 40357 (base de venta.)
El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta)
A la 1 en punto procederemos á la venta de esta propiedad tasada como se vé (bajísimo). Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 20.
jn8

Por el mismo

Judicial núm. 5695
¡Muy barata!!
De una propiedad calle de Estados Unidos num. 20 esquina á la de Balcarse.
De órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Veuvenuto
¡Mucha atencion!!
9 vs. 50 cents. de frente al Norte Estados Unidos, por 32 vs. 50 cents. de fondo al Sud.
El edificio está en buen estado y para dar buena venta y tasada sumamente baja en todos sus ramos en la suma de $ 138,136 m|c. 45 cts. 2|3 partes $ 92,091 m|c. (bajísimo)
El Domingo 18 de Julio
A la 1 en punto procederemos á la venta de estas lindas esquinas, tomando por base las 2|3 partes de su tasacion, títulos superiores.
Por mas pormenores á nuestra casa de remates Bolivar 20
jn12

Por el mismo

Judicial N. 5696—Tambien barato
¡¡Lindando con la esquina anterior!!
Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo Sr. Juez
De una buena propiedad calle de Estados Unidos num. 22 y 24 con 8 vs. de fte al N. por 22 id de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 68240 m|c 74 c. 2|3 partes ps 45 494 m|c
El mismo dia y hora 18 de Julio procederemos á la venta de dicha propiedad tomando por base las terceras partes de su tasacion
Nota—Toda la vereda de ambas propiedades es de piedra Oriental y sus umbrales de mármol
jn11

Por el mismo

Núm. 5697—Judicial
De una bonita casa de altos y bajos, calle de Venezuela num. 1081 y 1083 entre Mateo y Pichincha, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco
El Martes 29 de Junio
A las 2 de la tarde, (dia de fiesta) se procederá a vender se dicha propiedad, perteneciente a una ejecucion contra D. José Mayoche.
El terreno se compone de 10 vs de fte al Sud por 26 id de fdo con 11 habitaciones altos y bajos bien edificada a la moderna y elegante
Tasada en 120,000$ 2|3 partes [illegible] pesos, por mas pormenores á nuestra nueva casa Bolivar 20
m12

Por el mismo

Numero 5,694
Judicial
[illegible] de bueyes [illegible] donde estará la bandera de remate
De órden del Sr. Juez Abémi
El Martes 15 del corriente a las 12 [illegible] á venderse dicho carro [illegible]
m8

Mautalen y Picot

Remate de [illegible] de Marcelas
El Juéves 17 del corriente
[illegible]

Vicente R. Rodriguez

PARA CHANCELAR UN CREDITO

HIPOTECARIO

De dos preciosas fincas

El Domingo 20 del corriente
[illegible]
m16

Cárlos P. Rodriguez y ca.

[illegible]
El Martes 15 del corriente
[illegible]

Antonio Rodriguez

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del Club "Fraternidad"

EN MORON

Por órden del Sr. Juez de Paz

DEL PARTIDO

El domingo 20 del corriente
[illegible]
jn12

Sebastian Martinez

JUDICIAL

DE TODOS LOS MUEBLES Y UTILES

DE UNA CASA

DE FAMILIA

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Orfeino, en la calle San José entre San Juan y Cochabamba, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco
El Lúnes 28 de Junio
A las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado todos los muebles y útiles pertenecientes a la testamentaria [illegible] No faltar interesados [illegible] Por mas datos á mi casa de remates [illegible] Defensa [illegible] de Urrones [illegible]
jn13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HORNO DE LADRILLOS

Con sus útiles

EN EL PUEBLO ALMIRANTE

BROWN

En Adrogüe

El Domingo 20 de Junio a las 11 en punto del dia procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez de Paz D. Ramon Hunt, por ejecucion contra Juan Gesamburu
500,000 ladrillos de cal, pared y cornisa, tasados á 130 ps millar, 2 carros de bueyes en buen uso, 6 bueyes lindos y gordos 1 000 ps, leña de tosca atada, carretillas, escaleras é infinidad de artículos pertenecientes al horno.
No puedo menos de llamar la atencion sobre este remate, y á los propietarios de terreno que nunca se harán de un material tan barato como este
No faltar á la hora indicada, en Adrogue y Burzaco, hay carruages
jn13

Modesto Acosta

De buenos muebles
En su casa San Martin num. 224 (antes 154)
El Miércoles 16 del corriente
A las 12 en punto del dia se dara principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue
1 piano perpendicular de [siete] voces, roperos de jacarandá con espejo, id de caoba, juegos de muebles para escritorio, camas cameras de caoba, lavatorios id, mesas de luz, 1 buena máquina para coser, sillas flamantes, camas de fierro id, cómodas caoba, aparadores, mesas de centro, mesas para comedor, mesas con piedra mármol, roperos de pino, escritorios, bancos para piano, espejos luna francesa, arañas para gas, alhajas de oro, anillos de brillantes e infinidad de objetos de bazar etc
A MAS Una magnífica mesa flamante, un armonium, 2 billares y gran cantidad de [illegible] licores y varios vinos franceses
jn13

Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Buen Orden N. 301, entre Venezuela y Mejico
El Mártes 15 del corriente
A las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de surtido general de loza y cristales, comestibles de todas clases, bebidas en cascos y embotelladas, armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, pesas, medidas, estera, útiles del negocio etc. etc. etc.
Nota—Si hubiere interesados por el todo se podrá rematar en un solo lote. El alquiler de la casa es muy módico
jn11

Por el mismo

De artículos de almacen
Calle La Defensa num 20[illegible]
El Juéves 17 del corriente
A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas

Pasas de Málaga frescas clase superior, pimentos en barricas, id yerba paraguay en costos clase superior, almidon de trigo, ginebra en frasqueras, arroz de la India, yerba paraguaya, fósforos de cera de elástico, id de vapor, naipes franceses, cognac fino en cja, vino burdeos en bordalesas, vermouth, kirch, pavilo inglés, aceite de almendras, tubos medianos, vino priorato en cuarterolas, id seco, en id, atun en barriles, anchoas en id, felpudos, semilla de alfalfa, cigarros hamburgueses, aceite embotellado, menta.
Al mismo tiempo—200 tirantillos nuevos y usados.
jn15

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 87
El Mártes 15 del corriente
A las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercadería cuyo detalle es como sigue:
Gros y pequines gran surtido, gros y pequines de colores varias clases, paños y casimires hasta lo mas rico que puede haber, muselinas de varias marcas, coleta plomo, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantastas, abanicos para de seda, loza, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension
Al mismo tiempo un gran surtido de calzado
jn12

Por los mismos

En nuestra casa Perú 87
El Juéves 17 del corriente
A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle es como sigue
Géneros de vestidos varias clases, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico, madapolan, gros negros y de color, batas de lana, adornos de lana, confecciones para Sras y niñas, cortinas, [illegible] manteles y tapados, [illegible] para muebles y coches, [illegible] [illegible] para Sras, colchas de [illegible], [illegible] camisetas [illegible] francesas, [illegible] [illegible] [illegible] cargas y [illegible] para vestidos de varias clases, [illegible] alfombras, [illegible] [illegible] carteras, tartanes, [illegible] [illegible] estension
jn12

Andrés Baz

Remate judicial

Dos leguas de lindísimo

CAMPO

[illegible]

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

e la casa calle de Arenales No. 331
Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. R[o]sa
El Domingo 4 de Julio
[illegible]

AVISOS

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

[illegible]

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 328

BUENOS AIRES

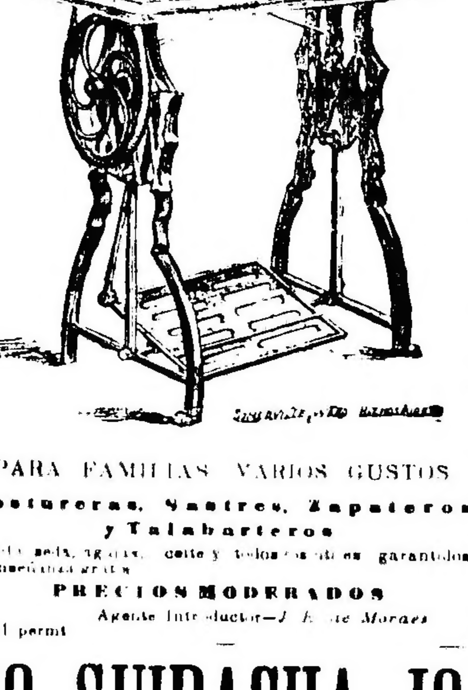

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos sus útiles garantidos y enseñanza gratis

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes*

m1 permt

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas

Muchas son introducidas por primera vez en este país

Tenemos un variado surtido de

30,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropiados para todas las personas
Tenemos el Manijuela Dental de White premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre para limpiar, emplomar y lustrar dientes
Tenemos una novedad de oro [illegible] dientes que es imposible salir del diente
Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos a casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas útiles y las por la primera vez en la

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas,

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad *m21 pert*

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Etna, (Planet) Wheeler y Wilson, Eliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

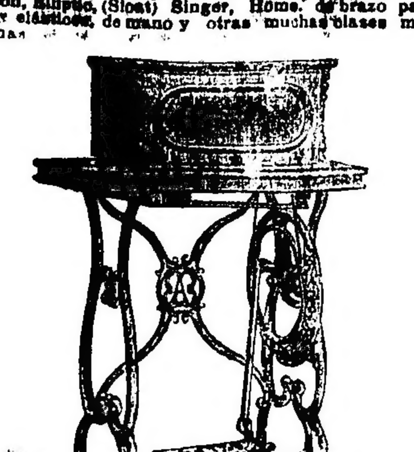

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de cavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc
Juan Shaw
N 338 calle Venezuela 338
(Antes N. 206)
ml permt

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano

Aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

125 No. FLORIDA No. 125

[illegible]

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

[illegible]

El personal de la casa se compone de los mismos profesores Americanos que antes dirijidos por el Sr. Brito cuyos méritos en su ramo no necesita ser mencionado por cuanto ya son bien conocidos del publico

[illegible]

Los precios serán los mas moderados posibles y la baratura y perfeccion de los trabajos de la casa, no tendrán rivales en esta ciudad.

Ofrezco mil pesos de recompensa

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Villate Juez Comisario del concurso de D. Pedro Olazabal se convoca a junta general de acreedores para el dia 17 del corriente a las [illegible] de la tarde, a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados y personales, previniendose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Junio [illegible] de 1875—*Eugenio Blanco*.
jn9v17

Por disposicion del Sr. D. Eduardo Duran Juez Comisario del concurso de D. [illegible], se convoca por primera vez a junta general de acreedores para el dia 15 del [corriente] á las 3 de la tarde a efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo en dicho concurso—Buenos Aires Junio 5 de 1875—*Bernardo Falkenand* Escribano Secretario, Perú num 130
jn12v15

Por disposicion de D. Luis Ma. Solé Juez Comisario del concurso de D. Fernando Catinalta se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 17 del corriente á la 1 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniendose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires Junio 10 de 1875.—*I. Campos*
jn12v17

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Justino Bequez que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Segegaria los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Francisco Monguillot en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 10 de 1875—*Joaquin Reynoso*.
jn12v17

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D Juan C. Lagos, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. C[illegible] Maza que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el art 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Junio 7 de 1875—*Joaquin Lyo*—Perú 130.
jn12v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Eduardo Cleaves, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa ochenta y seis, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 8 de 1875.—*Nicanor Repetto*.
jn12v13jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Valli se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Juan Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1875.—*Felix Sagasta*.—Oficina Defensa. 86.
m18v18jn.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes, quedados por muerte de D. [illegible] Penco á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1875.—*Clodomiro Gallardo*.
m18v18jn.

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suarez en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescicion de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera*.
m18v7jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Ramayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado y oficina a cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Repetto*.
m20v20jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos y á peticion de los mismos interesados se hace saber a los acreedores de la casa de los Sres. Don José Moret y D. Juan Duro que deben presentarse por la oficina del que suscribe con sus respectivas cuentas dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por estar liquidando dicha sociedad y haber sido comprada la casa por el socio D. Juan Duro y quedando separado de la sociedad el Sr. Moret [illegible] la verificacion por lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 22 de 1875. *Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio, Perú 130
m22v22jn

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Da Angela Zabala de Muguerra [illegible] herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. [illegible] á deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires Mayo 24 de 1875 *Miguel Repetto* Oficina Defensa 86
m26v25jn

Los que se consideren con derecho á los bienes que [illegible] Da María Mariposa [illegible] término de 30 dias [illegible] Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin [illegible] Buenos Aires Mayo 21 de 1875 [illegible] Oficina Defensa 86
jn1v1jl

Por [disposicion del] Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Josefa Mier [illegible]
jn1v1jl

[illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á Da María Bienaseña de Verdier, á fin de que [illegible] Buenos Aires, Junio 10 de 1875 *Manuel Lucasa*
jn11v16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don German Muñoz ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 10 de 1875.—*Manuel Llanes Olivera*, Escribano Secretario
jn11v15jl

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Caraveláses aguas arriba márgen izquierda, compuesto su estension de 6 cuadras de frente por seis de fondo hasta los bañados, que linda por un costado con Don Antonio Llorente, y por el otro con Don Bernardo Lassalle, se presenten por conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á Don Gabriel Otaño, el derecho de posecion que de él solicita. San Fernando Junio 10 de 1875.—*Desiderio Chafuen* Escribano público.
jn13v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Arroyo Caravelas, aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de 8 cuadras de frente por seis de fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Juan Beuzer y por el otro con D. Juan Bta. Pinasco, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Julian Madariaga el derecho de posecion que de él solicita—San Fernando Mayo 19 de 1874 *Desiderio Chafuen*—Escribano Público
jn13v23jl

Se hace saber por el término de 6 dias contados desde la fecha, a Da. Eloisa Plowel, que si tiene objecion que oponer á la mensura practicada por el Agrimensor D. Justiniano Linch, en los terrenos de propiedad de Da. Eloisa Correa, sitos en Barracas al Sud; debe comparecer dentro de dicho término ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 12 de 1875—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario.
jn12v19

Por disposicion del señor Juez Comisario Don Carlos Villate, se convoca por última vez a todos los acreedores del concurso de don Orestes Mendoza á una junta general que tendrá lugar el juéves diez y siete del corriente mes á las tres de la tarde á efecto de verificar los créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1875.—*Joaquin Reinoso*